

SEPTIMA SECCION SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

(Viene de la Sexta Sección)

LISTA DE COLOMBIA PARA LOS PAÍSES DE LA ALIANZA DEL PACIFICO

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0101210000	Caballos, reproductores de raza pura, vivos.	5%	A		0,0%																
0101291000	Caballos vivos para carrera.	10%	A		0,0%																
0101299000	Los demás caballos, vivos	10%	A		0,0%																
0101300000	Asnos	10%	A		0,0%																
0101900000	Mulos y burdéganos, vivos	10%	A		0,0%																
0102210010	Reproductores de raza pura, de bovinos domésticos, hembras	5%	A		0,0%																
0102210020	Reproductores de raza pura, de bovinos domésticos, machos.	5%	A		0,0%																
0102291000	Bovinos domésticos, para lidia	10%	A		0,0%																
0102299010	Los demás bovinos domésticos vivos, hembras.	10%	A		0,0%																
0102299020	Los demás bovinos domésticos vivos, machos	10%	A		0,0%																
0102310010	Búfalos, reproductores de raza pura, hembras.	5%	A		0,0%																
0102310020	Búfalos, reproductores de raza pura, machos	5%	A		0,0%																
0102390010	Los demás búfalos vivos, hembras.	10%	A		0,0%																
0102390020	Los demás búfalos vivos, machos	10%	A		0,0%																
0102900010	Los demás animales vivos de la especie bovina, hembras.	10%	A		0,0%																
0102900020	Los demás animales vivos de la especie bovina, machos	10%	A		0,0%																
0103100000	Reproductores de raza pura, de la especie porcina.	5%	A		0,0%																
0103910000	Los demás animales vivos de la especie porcina, de peso inferior a 50 Kg.	10%	A		0,0%																
0103920000	Los demás animales vivos de la especie porcina, de peso superior o igual a 50 Kg.	10%	A		0,0%																
0104101000	Reproductores de raza pura, de la especie ovina.	5%	A		0,0%																
0104109000	Los demás animales vivos de la especie ovina	10%	A		0,0%																
0104201000	Reproductores de raza pura, de la especie caprina.	5%	A		0,0%																
0104209000	Los demás animales vivos de la especie caprina.	10%	A		0,0%																
0105110000	Gallos y gallinas, de las especies domésticas, vivos, de peso inferior o igual a 185 g, vivos.	5%	A		0,0%																
0105120000	Pavos (gallipavos), de las especies domésticas, vivos, de peso inferior o igual a 185 g.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0105130000	Patos, de las especies domésticas, vivos, de peso inferior o igual a 185 g.	5%	A		0,0%																
0105140000	Pintadas, de las especies domésticas, vivos, de peso inferior o igual a 185 g.	5%	A		0,0%																
0105150000	Gansos, de las especies domésticas, vivos, de peso inferior o igual a 185 g.	5%	A		0,0%																
0105940000	Gallos y gallinas, de las especies domésticas, vivos, de peso superior a 185 g.	10%	A		0,0%																
0105990000	Patos, gansos, pavos y pintadas, de las especies domésticas, vivos, de peso superior a 185 g.	10%	A		0,0%																
0106110000	Primates, vivos.	10%	A		0,0%																
0106120000	Ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden Cetáceos); manatíes y dugones o dugongos (mamíferos del orden Sirenios); otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia), vivos.	10%	A		0,0%																
0106131100	Llamas (Lama glama), incluidos los guanacos, vivas	10%	A		0,0%																
0106131200	Alpacas (Lama pacus), vivas	10%	A		0,0%																
0106131900	Los demás camélidos sudamericanos vivos.	10%	A		0,0%																
0106139000	Los demás camellos y demás camélido (Camelidae), vivos.	10%	A		0,0%																
0106140000	Conejos y liebres, vivos.	10%	A		0,0%																
0106190000	Los demás mamíferos, vivos.	10%	A		0,0%																
0106200000	Reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de mar), vivos.	10%	A		0,0%																
0106310000	Aves de rapiña, vivas.	10%	A		0,0%																
0106320000	Psitaciformes (incluidos los loros, guacamayos, cacatúas y demás papagayos), vivos.	10%	A		0,0%																
0106330000	Avestruces, vivas; emús (Dromaius novaehollandiae), vivos.	10%	A		0,0%																
0106390000	Las demás aves, vivas.	10%	A		0,0%																
0106410000	Abejas, vivas.	10%	A		0,0%																
0106490000	Los demás insectos, vivos.	10%	A		0,0%																
0106900000	Los demás animales, vivos.	10%	A		0,0%																
0201100000A	Carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada, en canales o medias canales.	80%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0201100000B	Carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada, en canales o medias canales.	80%	J5	Este cronograma aplica únicamente a México	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	64,0%	48,0%	32,0%	16,0%	0,0%							

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
020120000A	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	80%	H	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	38,9%	33,3%	27,8%	22,2%	16,7%	11,1%	5,6%	0,0%									
020120000B	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	80%	J5	Este cronograma aplica únicamente a México	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	64,0%	48,0%	32,0%	16,0%	0,0%							
0201300010A	«Cortes finos» de carne deshuesada de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	80%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0201300010B	«Cortes finos» de carne deshuesada de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	80%	J5	Este cronograma aplica únicamente a México	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	64,0%	48,0%	32,0%	16,0%	0,0%							
0201300090A	Los demás cortes de carne deshuesada de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	80%	H	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	38,9%	33,3%	27,8%	22,2%	16,7%	11,1%	5,6%	0,0%									
0201300090B	Los demás cortes de carne deshuesada de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	80%	J5	Este cronograma aplica únicamente a México	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	64,0%	48,0%	32,0%	16,0%	0,0%							
0202100000A	Carne de animales de la especie bovina, congelada, en canales o medias canales.	80%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0202100000B	Carne de animales de la especie bovina, congelada, en canales o medias canales.	80%	J5	Este cronograma aplica únicamente a México	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	64,0%	48,0%	32,0%	16,0%	0,0%							
0202200000A	Los demás cortes (trozos) de carne de animales de la especie bovina congelada, sin deshuesar.	80%	H	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	38,9%	33,3%	27,8%	22,2%	16,7%	11,1%	5,6%	0,0%									
0202200000B	Los demás cortes (trozos) de carne de animales de la especie bovina congelada, sin deshuesar.	80%	J5	Este cronograma aplica únicamente a México	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	64,0%	48,0%	32,0%	16,0%	0,0%							
0202300010A	«Cortes finos» de carne de animales de la especie bovina, congelada, deshuesada.	80%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0202300010B	«Cortes finos» de carne de animales de la especie bovina, congelada, deshuesada.	80%	J5	Este cronograma aplica únicamente a México	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	64,0%	48,0%	32,0%	16,0%	0,0%							
0202300090A	Los demás de carne de animales de la especie bovina, congelada, deshuesada.	80%	H	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	38,9%	33,3%	27,8%	22,2%	16,7%	11,1%	5,6%	0,0%									

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0202300090B	Los demás de carne de animales de la especie bovina, congelada, deshuesada.	80%	J5	Este cronograma aplica únicamente a México	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	64,0%	48,0%	32,0%	16,0%	0,0%								
0203110000A	Carne de animales de la especie porcina, fresca o refrigerada, en canales o medias canales...	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%															
0203110000B	Carne de animales de la especie porcina, fresca o refrigerada, en canales o medias canales...	30%	E	Este cronograma aplica únicamente a México	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%													
0203120000A	Piernas, paletas y sus trozos de animales de la especie porcina, frescos o refrigerados, sin deshuesar.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%															
0203120000B	Piernas, paletas y sus trozos de animales de la especie porcina, frescos o refrigerados, sin deshuesar.	30%	E	Este cronograma aplica únicamente a México	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%													
0203191000A	Carne sin hueso, de animales de la especie porcina, frescas o refrigeradas.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%															
0203191000B	Carne sin hueso, de animales de la especie porcina, frescas o refrigeradas.	30%	E5	Este cronograma aplica únicamente a México	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	0,0%												
0203192000A	Chuletas y costilla, de animales de la especie porcina, frescas o refrigeradas.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%															
0203192000B	Chuletas y costilla, de animales de la especie porcina, frescas o refrigeradas.	30%	E5	Este cronograma aplica únicamente a México	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	0,0%												
0203193000A	Tocino con partes magras, de animales de la especie porcina, frescas o refrigeradas.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%															
0203193000B	Tocino con partes magras, de animales de la especie porcina, frescas o refrigeradas.	30%	E5	Este cronograma aplica únicamente a México	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	0,0%												
0203199000A	Las demás carnes, de animales de la especie porcina, frescas o refrigeradas.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%															
0203199000B	Las demás carnes, de animales de la especie porcina, frescas o refrigeradas.	30%	E5	Este cronograma aplica únicamente a México	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	0,0%												

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0203210000A	Carne de animales de la especie porcina congelada, en canales o medias canales.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%														
0203210000B	Carne de animales de la especie porcina congelada, en canales o medias canales.	30%	E5	Este cronograma aplica únicamente a México	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	0,0%											
0203220000A	Piernas, paletas y sus trozos de animales de la especie porcina, congelados, sin deshuesar.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%														
0203220000B	Piernas, paletas y sus trozos de animales de la especie porcina, congelados, sin deshuesar.	30%	E5	Este cronograma aplica únicamente a México	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	0,0%											
0203291000A	Carne sin hueso, de animales de la especie porcina, congeladas.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%														
0203291000B	Carne sin hueso, de animales de la especie porcina, congeladas.	30%	E5	Este cronograma aplica únicamente a México	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	0,0%											
0203292000A	Chuletas y costilla, de animales de la especie porcina, congeladas.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%														
0203292000B	Chuletas y costilla, de animales de la especie porcina, congeladas.	30%	E5	Este cronograma aplica únicamente a México	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	0,0%											
0203293000A	Tocino con partes magras, de animales de la especie porcina, congeladas.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%														
0203293000B	Tocino con partes magras, de animales de la especie porcina, congeladas.	30%	E5	Este cronograma aplica únicamente a México	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	0,0%											
0203299000A	Las demás carnes de animales de la especie porcina, congeladas.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%														
0203299000B	Las demás carnes de animales de la especie porcina, congeladas.	30%	E5	Este cronograma aplica únicamente a México	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	30,0%	0,0%											
0204100000	Canales o medias canales de cordero, frescas o refrigeradas.	20%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0204210000	Las demás carnes de animales de la especie ovina, en canales o medias canales, frescas o refrigeradas.	20%	A		0,0%																
0204220000	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie ovina, frescos o refrigerados.	20%	A		0,0%																
0204230000	Las demás carnes de animales de la especie ovina, deshuesadas, frescas o refrigeradas.	20%	A		0,0%																
0204300000	Canales o medias canales, de cordero, congeladas.	20%	A		0,0%																
0204410000	Las demás carnes de animales de la especie ovina, en canales o medias canales, congeladas.	20%	A		0,0%																
0204420000	Los demás cortes (trozos) sin deshuesar de carnes de animales de la especie ovina, congelados.	20%	A		0,0%																
0204430000	Las demás carnes de animales de la especie ovina deshuesadas, congeladas.	20%	A		0,0%																
0204500000	Carne de animales de la especie caprina, fresca, refrigerada o congelada.	20%	A		0,0%																
0205000000	Carne de animales de las especies caballar, asnal o mular, fresca, refrigerada o congelada.	20%	A		0,0%																
0206100000	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	80%	H		38,9%	33,3%	27,8%	22,2%	16,7%	11,1%	5,6%	0,0%									
0206210000	Lenguas de animales de la especie bovina, congeladas.	80%	H		38,9%	33,3%	27,8%	22,2%	16,7%	11,1%	5,6%	0,0%									
0206220000	Hígados de animales de la especie bovina, congelados.	80%	H		38,9%	33,3%	27,8%	22,2%	16,7%	11,1%	5,6%	0,0%									
0206290000	Los demás despojos comestibles de animales de la especie bovina, congelados.	80%	H		38,9%	33,3%	27,8%	22,2%	16,7%	11,1%	5,6%	0,0%									
0206300000A	Despojos comestibles de animales de la especie porcina, frescos o refrigerados.	20%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	8,0%	4,0%	0,0%														
0206300000B	Despojos comestibles de animales de la especie porcina, frescos o refrigerados.	20%	E	Este cronograma aplica únicamente a México	8,0%	6,0%	4,0%	2,0%	0,0%												
0206410000A	Hígados de animales de la especie porcina, congelados.	20%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	8,0%	4,0%	0,0%														
0206410000B	Hígados de animales de la especie porcina, congelados.	20%	E	Este cronograma aplica únicamente a México	8,0%	6,0%	4,0%	2,0%	0,0%												

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0206490000A	Los demás despojos comestibles de animales de la especie porcina, congelados.	20%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	8,0%	4,0%	0,0%														
0206490000B	Los demás despojos comestibles de animales de la especie porcina, congelados.	20%	E	Este cronograma aplica únicamente a México	8,0%	6,0%	4,0%	2,0%	0,0%												
0206800000	Los demás despojos comestibles de animales de las especies ovina, caprina, caballar, asnal o mular, frescos o refrigerados.	20%	A		0,0%																
0206900000	Los demás despojos comestibles de animales de las especies ovina, caprina, caballar, asnal o mular, congelados.	20%	A		0,0%																
0207110000	Carne de gallo o gallina sin trocear, fresca o refrigerada.	45%	N		37,5%	35,0%	32,5%	30,0%	27,5%	25,0%	22,5%	20,0%	17,5%	15,0%	12,5%	10,0%	7,5%	5,0%	2,5%	0,0%	
0207120000	Carne de gallo o gallina sin trocear, congelada.	45%	N		37,5%	35,0%	32,5%	30,0%	27,5%	25,0%	22,5%	20,0%	17,5%	15,0%	12,5%	10,0%	7,5%	5,0%	2,5%	0,0%	
0207130000	Trozos y despojos de gallo o gallina, frescos o refrigerados.	164,4%	N3		164,4%	164,4%	164,4%	151,8%	139,1%	126,5%	113,8%	101,2%	88,5%	75,9%	63,2%	50,6%	37,9%	25,3%	12,6%	0,0%	
0207140000	Trozos y despojos de gallo o gallina, congelados.	164,4%	N3		164,4%	164,4%	164,4%	151,8%	139,1%	126,5%	113,8%	101,2%	88,5%	75,9%	63,2%	50,6%	37,9%	25,3%	12,6%	0,0%	
0207240000	Carne de pavo (gallipavo) sin trocear, frescos o refrigerados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0207250000	Carne de pavo (gallipavo) sin trocear, congelado.	20%	A		0,0%																
0207260000	Trozos y despojos de pavo (gallipavo), frescos o refrigerados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0207270000	Trozos y despojos de pavo (gallipavo), congelados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0207410000	Carne de pato, sin trocear, frescos o refrigerados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0207420000	Carne de pato, sin trocear, congelados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0207430000	Hígados grasos de pato, frescos o refrigerados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0207440000	Las demás carnes y despojos comestibles de pato, frescos o refrigerados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0207450000	Las demás carnes y despojos comestibles de pato, congelados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0207510000	Carne de ganso, sin trocear, frescos o refrigerados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0207520000	Carne de ganso, sin trocear, congelados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0207530000	Hígados grasos de ganso, frescos o refrigerados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0207540000	Las demás carnes y despojos comestibles, de ganso, frescos o refrigerados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0207550000	Las demás carnes y despojos comestibles, de ganso, congelados.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0210190000A	Las demás carnes de la especie porcina, salados o en salmuera, secos o ahumados.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%														
0210190000B	Las demás carnes de la especie porcina, salados o en salmuera, secos o ahumados.	30%	E	Este cronograma aplica únicamente a México	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%												
0210200000	Carne de la especie bovina, salada o en salmuera, seca o ahumada.	80%	H		38,9%	33,3%	27,8%	22,2%	16,7%	11,1%	5,6%	0,0%									
0210910000	Carnes y despojos comestibles de primates, salados o en salmuera, secos o ahumados.	20%	A		0,0%																
0210920000	Carnes y despojos comestibles de ballenas, delfines y marsopas (mamíferos del orden Cetáceos); manatíes y dugongos o dugongos (mamíferos del orden Sireníos); de otarios y focas, leones marinos y morsas (mamíferos del suborden Pinnipedia); salados o en salmuera, secos o ahumados.	20%	A		0,0%																
0210930000	Carnes y despojos comestibles de reptiles (incluidas las serpientes y tortugas de mar), salados o en salmuera, secos o ahumados.	20%	A		0,0%																
0210991000	Harinas y polvos comestibles, de carne o de despojos	20%	A		0,0%																
0210999010	Carne de aves de la partida 01.05, salados o en salmuera	20%	A		0,0%																
0210999090	Las demás carnes y despojos comestibles, salados o en salmuera, secos o ahumados.	20%	A		0,0%																
0301110000	Peces ornamentales vivos, de agua dulce	10%	A		0,0%																
0301190000	Los demás peces ornamentales vivos.	10%	A		0,0%																
0301911000	Truchas (salmo trutta, oncorhynchus mykiss, oncorhynchus clarki, oncorhynchus aguabonita, oncorhynchus gilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus chrysogaster), vivos, para reproducción o cría industria	5%	A		0,0%																
0301919000	Los demás truchas (salmo trutta, oncorhynchus mykiss, oncorhynchus clarki, oncorhynchus aguabonita, oncorhynchus gilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus chrysogaster), vivos	5%	A		0,0%																
0301920000	Anguilas (anguilla spp.), vivas	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0301930000	Carpas (Cyprinus carpio, Carassius carassius, Ctenopharyngodon idellus, Hypophthalmichthys spp., Cirrhinus spp., Mylopharyngodon piceus), vivas	5%	A		0,0%																
0301940000	Atunes comunes o de aleta azul, del Atlántico y del Pacífico (Thunnus thynnus, Thunnus orientalis), vivos	5%	A		0,0%																
0301950000	Atunes del sur (Thunnus maccoyii), vivos	5%	A		0,0%																
0301991100	Tilapia, vivos, para reproducción o cría industrial.	5%	A		0,0%																
0301991900	Los demás peces vivos, para reproducción o cría industrial.	5%	A		0,0%																
0301999000	Los demás peces vivos.	5%	A		0,0%																
0302110000	Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss, Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita, Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y Oncorhynchus crysogaster), frescas o refrigeradas, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302130000	Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka, Oncorhynchus gorbuscha, Oncorhynchus keta, Oncorhynchus tshawytscha, Oncorhynchus kisutch, Oncorhynchus masou y Oncorhynchus rhodurus), fresco o refrigerado, excepto hígados, huevas y lechas los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04 .	15%	A		0,0%																
0302140000	Salmones del Atlántico (Salmo Salar) y Salmones del Danubio (Huchuhucho), frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302190000	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302210000	Halibut (filetan) (reinarthius hippoglossoides, hippoglossus hippoglossus, hippoglossus stenolepis), fresco o refrigerado, excepto hígado, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302220000	Sollas (pleuronectes platessa), frescas o refrigeradas, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0302230000	Lenguados (solea spp.), frescos o refrigerados, excepto hígado, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302240000	Rodaballos (Psetta maxima), frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302290000	Los demás pescados planos (pleuronéctidos, bótidos, cynoglosidos, soleidos, escotálmidos y citáridos), frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302310000	Albacoras o atunes blancos (thunnus alalunga), frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302320000	Atunes de aleta amarilla (rabiles) (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302330000	Listados o bonitos de vientre rayado, frescos o refrigerados, con exclusión de hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302340000	Patudos o atunes ojo grande (thunnus obesus), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302350000	Atunes comunes o de aleta azul, del Atlántico y del Pacífico (Thunnus thynnus, Thunnus orientalis), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas, y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302360000	Atunes del sur (thunnus maccoill), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302390000	Los demás atunes (del género Thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (Euthynnus [Katsuwonus] pelamis), frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0302410000	Arenques (clupea harengus y clupea pallasii), frescos o refrigerados, excepto los higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302420000	Anchoas (Engraulis spp.), frescos o refrigerados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302430000	Sardinias (sardina pilchardus y sardinios spp.), sardinelas (sardinella spp.) y espadines (sprattus sprattus), frescas o refrigeradas, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302440000	Caballas (scomber scombrus, scomber australasicus y scomber japonicus), frescas o refrigeradas, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302450000	Jureles (Trachurus spp.), frescos o refrigerados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302460000	Cobias (Rachycentron canadum), frescos o refrigerados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302470000	Peces espada (Xiphias gladius), frescos o refrigerados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302510000	Bacalaos (gadus morhua, gadus ogac, gadus macrocephalus), frescos o refrigerados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302520000	Eglefinos (melanogrammus aeglefinus), frescos o refrigerados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302530000	Carboneros (pollachius virens), frescos o refrigerados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302540000	Merluzas (Merluccius spp., Urophycis spp.), frescos o refrigerados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0302550000	Abadejo de Alaska (Theragra chalcogramma), frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302560000	Bacaladillas (Micromesistius poutassou, Micromesistius australis), frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302590000	Los demás pescados, frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302710000	Tilapia (Oreochromis niloticus; Oreochromis aureus; Oreochromis mossambicus; Oreochromis sp.), frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302720000	Bagres o pez gato (Pangasius spp., Silurus spp., Clarias spp., Ictalurus spp.), frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302730000	Carpas (Cyprinus carpio, Carassius carassius, Ctenopharyngodon idellus, Hypophthalmichthys spp., Cirrhinus spp., Mylopharyngodon piceus), frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302740000	Anguilas (anguilla spp.), frescas o refrigeradas, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302790000	Percas del Nilo (Lates niloticus) y peces cabeza de serpiente (Channa spp.), frescos o refrigerados, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302810000	Cazones y demás escualos, frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0302820000	Rayas (Rajidae), frescos o refrigerados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0303230000	Tilapia (<i>Oreochromis</i> spp), congelados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303240000	Bagres o pez gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303250000	Carpas (<i>Cyprinus carpio</i> , <i>Carassius carassius</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i>), excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303260000	Anguilas (<i>anguilla</i> spp.) congeladas, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303290000	Percas del Nilo (<i>Lates niloticus</i>) y peces cabeza de serpiente (<i>Channa</i> spp.), excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303310000	Halibut (fletan) (<i>reinhardtius hippoglossoides</i> , <i>hippoglossus hippoglossus</i> , <i>hippoglossus stenolepis</i>), congelados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303320000	Solías (<i>pleuronectes platessa</i>), congeladas, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303330000	Lenguados (<i>solea</i> spp.), congelados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303340000	Rodabalicos (<i>Pssetta maxima</i>), excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303390000	Los demás pescados planos (<i>Pleuronectidos</i> , <i>Bátidos</i> , <i>Cynoglosidos</i> , <i>Soleidos</i> , <i>Escotálmidos</i> y <i>Citáridos</i>), excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303410000	Albacoras o atunes blancos (<i>Thunnus alalunga</i>), congelados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0303420000	Atunes de aleta amarilla (rabiles) (thunnus albacares), congelados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303430000	Listados o bonitos de vientre rayado, congelados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303440000	Patudos o atunes ojo grande (thunnus obesus), congelados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303450000	Atunes comunes o de aleta azul, del Atlántico y del Pacífico (Thunnus thynnus, Thunnus orientalis), congelados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303460000	Atunes del sur (thunnus maccoyii), congelados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303490000	Los demás atunes (del género Thunnus), congelados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303510000	Arenques (clupea harengus y clupea pallasii), congelados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303530000	Sardinias (sardina pilchardus y sardinops spp.), sardinelas (sardinella spp.) y espadines (sprattus sprattus), congeladas, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303540000	Caballas (scomber scombrus, scomber stralasiacus y scomber japonicus), congeladas, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303550000	Jureles (Trachurus spp.), congelados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303560000	Cobias (Rachycentron canadum), congelados, excepto hígados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0303570000	Peces espada (<i>Xiphias gladius</i>), congelados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303630000	Bacalaos (<i>Gadus morhua</i> , <i>Gadus ogac</i> , <i>Gadus macrocephalus</i>), congelados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303640000	Eglefinos (<i>melanogrammus aeglefinus</i>), congelados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303650000	Carboneros (<i>pollachius virens</i>), congelados, , excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303660000	Merluzas (<i>merluccius</i> spp. y <i>urophycis</i> spp.) congeladas, , excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303670000	Abadejo de Alaska (<i>Theraga chalcogramma</i>), congeladas, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303680000	Bacaladillas (<i>Micromesistius poutassou</i> , <i>Micromesistius australis</i>), congeladas, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303690000	Los demás pescados de las familias Bregmacerotidae, Euclichthyidae, Gadidae, Macrouridae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae, congelados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303810000	Cazones y demás esqualos, congelados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303820000	Rayas (<i>Rajidae</i>), congelados, excepto higados, huevas y lechas, y los filetes y demás carne de pescado de la partida 03.04	15%	A		0,0%																
0303830000	Austromerluza antártica y austromerluza negra (merluza negra, bacalao de profundidad, nototenia negra) (<i>Dissostichus</i> spp.), congeladas, excepto higados, huevas y lechas, congelados.	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0304450000	Filetes de peces espada (<i>Xiphias gladius</i>), frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0304460000	Filetes de austromerluza antártica y austromerluza negra (merluza negra, bacalao de profundidad, nototenia negra) (<i>Dissostichus</i> spp.), frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0304490000	Filetes de los demás pescados, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0304510010	Las demás carnes de Basa (<i>Pangasius hypophthalmus</i> , <i>pangasius pangasus</i> , <i>pangasius sanitwongswsei</i>), frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0304510090	Las demás carnes de Tilapias (<i>Oreochromis</i> spp.), bagres o pez gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), carpas (<i>Cyprinus carpio</i> , <i>Carassius carassius</i> , <i>Ctenopharyngodon idellus</i> , <i>Hypophthalmichthys</i> spp., <i>Cirrhinus</i> spp., <i>Mylopharyngodon piceus</i>), anguilas (<i>Anguilla</i> spp.), percas del Nilo (<i>Lates niloticus</i>) y peces cabeza de serpiente (<i>Channa</i> spp.), frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0304520000	Las demás carnes de salmónidos, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0304530000	Las demás carnes de pescados de las familias Bregmacerotidae, Euclichthyidae, Gadidae, Macrounidae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0304540000	Las demás carnes de peces espada (<i>Xiphias gladius</i>), frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0304550000	Las demás carnes de austromerluza antártica y austromerluza negra (merluza negra, bacalao de profundidad, nototenia negra) (<i>Dissostichus</i> spp.), frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0304590000	Las demás carnes de los demás pescados, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0304610000	Filetes de Tilapias (<i>Oreochromis</i> spp), congelados	15%	A		0,0%																
0304620010	Filetes de Basa (<i>Pangasius hypophthalmus</i> , <i>pangasius pangasus</i> , <i>pangasius sanitwongswsei</i>), congelados	15%	A		0,0%																
0304620090	Filetes de los demás bagres o pez gato (<i>Pangasius</i> spp., <i>Silurus</i> spp., <i>Clarias</i> spp., <i>Ictalurus</i> spp.), congelados	15%	A		0,0%																
0304630000	Filetes de Percas del Nilo (<i>Lates niloticus</i>), congelados	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0304690000	Filetes de carpas (Cyprinus carpio, Carassius carassius, Ctenopharyngodon idellus, Hypophthalmichthys spp., Cirrhinus spp., Mylopharyngodon piceus), anguilas (Anguilla spp.) y de peces cabeza de serpiente (Channa spp.), congelados.	15%	A		0,0%																
0304710000	Filetes de Bacalaos (Gadus morhua, Gadus ogac, Gadus macrocephalus), congelados.	15%	A		0,0%																
0304720000	Filetes de Eglefinos (Melanogrammus aeglefinus), congelados.	15%	A		0,0%																
0304730000	Filetes de Carboneros (Pollachius virens), congelados.	15%	A		0,0%																
0304740000	Filetes de merluzas (merluccius spp, urophysis spp), congelados.	15%	A		0,0%																
0304750000	Filetes de Abadejo de Alaska (Theraga chalcogramma), congelados.	15%	A		0,0%																
0304790000	Filetes de los demás pescados de las familias Bregmacerothidae, Euclichthyidae, Gadidae, Macrouidae, Melanionidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepididae, congelados.	15%	A		0,0%																
0304810000	Filetes de Salmones del Pacífico (Oncorhynchus nerka, Oncorhynchus gorbuscha, Oncorhynchus keta, Oncorhynchus tshawytscha, Oncorhynchus kisutch, Oncorhynchus masou y Oncorhynchus rhodurus), salmones del Atlántico (Salmo salar) y salmones del Danubio (Hucho hucho), congelados.	15%	A		0,0%																
0304820000	Filetes de Truchas (Salmo trutta, Oncorhynchus mykiss, Oncorhynchus clarki, Oncorhynchus aguabonita, Oncorhynchus gilae, Oncorhynchus apache y Oncorhynchus chrysogaster), congelados.	15%	A		0,0%																
0304830000	Filetes de pescados planos (Pleuronectidae, Bothidae, Cynoglossidae, Soleidae, Scophthalmidae y Citharidae), congelados.	15%	A		0,0%																
0304840000	Filetes de peces espada (Xiphias gladius), congelados.	15%	A		0,0%																
0304850000	Filetes de Austromerluza antártica y austromerluza negra (merluza negra, bacalao de profundidad, nototenia negra) (Dissostichus spp.), congelados.	15%	A		0,0%																
0304860000	Filetes de arenques (Clupea harengus, Clupea pallasii), congelados.	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0304870000	Filetes de atunes (del género Thunnus), listados o bonitos de vientre rayado (Euthynnus (Katsuwonus) pelamis), congelados.	15%	A		0,0%																
0304890000	Filetes de los demás de pescados, congelados.	15%	A		0,0%																
0304910000	Las demás carnes de peces espada (Xiphias gladius) (incluso picada), congeladas.	15%	A		0,0%																
0304920000	Las demás carnes de Austromerluza antártica y austromerluza negra (merluza negra, bacalao de profundidad, nototenia negra) (Dissostichus spp.) (incluso picada), congeladas.	15%	A		0,0%																
0304930010	Las demás carnes de Basa (Pangasius hypophthalmus, pangasius pangasus, pangasius sanitwongswae), congeladas.	15%	A		0,0%																
0304930090	Las demás carnes de Tilapias (Oreochromis spp.), bagres o pez gato (Pangasius spp., Silurus spp., Clarias spp., Ictalurus spp.), carpas (Cyprinus Carpio, Carassius carassius, Ctenopharyngodon idellus, Hypophthalmichthys spp., Cirrhinus spp., Mylopharyngodon piceus), anguilas (Anguilla spp.), percas del Nilo (Lates niloticus) y peces cabeza de serpiente (Channa spp.), congeladas.	15%	A		0,0%																
0304940000	Las demás carnes de Abadejo de Alaska (Theraga chalcogramma), congeladas.	15%	A		0,0%																
0304950000	Las demás carnes de pescados de las familias Bregmacerolidae, Euclichthyidae, Gadidae, Macrouridae, Melanonidae, Merlucciidae, Moridae y Muraenolepikidae, excepto el abadejo de Alaska (Theraga chalcogramma), congeladas.	15%	A		0,0%																
0304990000	Las demás carnes de los demás pescados (incluso picada), congelados.	15%	A		0,0%																
0305100000	Harina, polvo y "pellets" de pescado, aptos para la alimentación humana.	15%	A		0,0%																
0305200000	Hígados, huevas y lechas, secos, ahumados, salados o en salmuera.	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0306171300	Colas con caparazón de langostinos (Géneros de la familia Penaeidae), sin cocer en agua o vapor, congelados.	15%	A		0,0%																
0306171400	Colas con caparazón, cocidos en agua o vapor, de langostinos (Géneros de la familia Penaeidae), congelados.	15%	A		0,0%																
0306171900	Los demás de langostinos (Géneros de la familia Penaeidae), congelados.	15%	A		0,0%																
0306179100	Camarones de río de los géneros Macrobrachium, congelados, incluso pelados, secos, salados o en salmuera; o ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado; o sin pelar, cocidos en agua o vapor, secos, salados o en salmuera	15%	A		0,0%																
0306179900	Los demás camarones, langostinos y demás decápodos Natantia, congelados, incluso pelados, secos, salados o en salmuera; o ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado; o sin pelar, cocidos en agua o vapor, secos, salados o en salmuera	15%	A		0,0%																
0306190000	Los demás crustáceos, congelados, incluso pelados, secos, salados o en salmuera; los demás crustáceos ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado; los demás crustáceos congelados, sin pelar, cocidos en agua o vapor, secos, salados o en salmuera; incluidos la harina polvo y "pellets" de crustáceos, aptos para la alimentación humana, congelados.	15%	A		0,0%																
0306210000	Langostas (palinurus spp., panulirus spp. y jасus spp), sin congelar, incluso pelados, vivos, secos, salados o en salmuera; Langostas ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado; Langostas sin pelar, cocidos en agua o vapor, sin congelar, secos, salados o en salmuera	15%	A		0,0%																
0306220000	Bogavantes (homarus spp.), sin congelar, incluso pelados, vivos, secos, salados o en salmuera; Bogavantes ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado; Bogavantes sin pelar, cocidos en agua o vapor, sin congelar, secos, salados o en salmuera	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0306279900	Los demás camarones y demás decápodos natantia, sin congelar, incluso pelados, vivos, secos, salados o en salmuera; Los demás camarones y demás decápodos natantias ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado; Los demás camarones y demás decápodos natantia sin pelar, cocidos en agua o vapor, sin congelar, secos, salados o en salmuera	15%	A		0,0%																
0306291000	Harina, polvo y "pelletes" de crustáceos, sin congelar, aptos para la alimentación humana.	15%	A		0,0%																
0306299000	Los demás crustáceos, incluso pelados, vivos, sin congelar, secos, salados o en salmuera; los demás crustáceos ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado; los demás crustáceos sin pelar, cocidos en agua o vapor, incluso refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera	15%	A		0,0%																
0307110000	Ostras, vivas, frescas, refrigeradas	15%	A		0,0%																
0307190000	Ostras, congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0307211000	Veneras (vieiras, concha de abanico), vivas, frescas, refrigeradas	15%	A		0,0%																
0307219000	Volandeiras vivas y demás moluscos de los géneros pecten, chlamys o placopecten, vivos, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0307291000	Veneras (vieiras, concha de abanico), congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0307299000	Volandeiras y otros moluscos de los géneros pecten, chlamys o placopecten, congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0307310000	Mejillones (mytilus spp y perma spp), vivos, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0307390000	Mejillones (mytilus spp y perma spp), congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0307410000	Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>), globitos (<i>Sepiola</i> spp.), calamares y potas (<i>Ommastrephes</i> spp., <i>Loligo</i> spp., <i>Nototodarus</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.), vivos, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0307490000	Jibias (<i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i>), globitos (<i>Sepiola</i> spp.), calamares y potas (<i>Ommastrephes</i> spp., <i>Loligo</i> spp., <i>Nototodarus</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.), congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0307510000	Pulpos (<i>octopus</i> spp.), vivos, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0307590000	Pulpos (<i>octopus</i> spp.), congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0307600000	Caracoles, excepto los de mar, vivos, frescos, refrigerados, congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0307710000	Almejas, berberechos y arcas (familias <i>Arcidae</i> , <i>Arcicidae</i> , <i>Cardiidae</i> , <i>Donacidae</i> , <i>Hiatellidae</i> , <i>Mactridae</i> , <i>Mesodesmatidae</i> , <i>Myidae</i> , <i>Semelidae</i> , <i>Solecurtidae</i> , <i>Solenidae</i> , <i>Tridacnidae</i> y <i>Veneridae</i>), vivos, frescos o refrigerados	15%	A		0,0%																
0307790000	Almejas, berberechos y arcas (familias <i>Arcidae</i> , <i>Arcicidae</i> , <i>Cardiidae</i> , <i>Donacidae</i> , <i>Hiatellidae</i> , <i>Mactridae</i> , <i>Mesodesmatidae</i> , <i>Myidae</i> , <i>Semelidae</i> , <i>Solecurtidae</i> , <i>Solenidae</i> , <i>Tridacnidae</i> y <i>Veneridae</i>), congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0307810000	Abulones u orejas de mar (<i>Haliotis</i> spp.), vivos, frescos o refrigerados	15%	A		0,0%																
0307890000	Abulones u orejas de mar (<i>Haliotis</i> spp.), congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0307910000	Los demás moluscos, vivos, frescos o refrigerados	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0307992000	Chanque (Locos)(concholepas concholepas)Abulones u orejas de mar (Haliotis spp.), congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0307994000	Caracoles de mar, congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0307995000	Lapas, congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0307999000	Los demás moluscos, incluso separados de sus valvas, congelados, secos, salados o en salmuera; Los demás moluscos ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado; harina, polvo y «pellets» de moluscos, aptos para la alimentación humana.	15%	A		0,0%																
0308110000	Pepinos de mar (Stichopus japonicus, Holothuroidea), vivos, frescos o refrigerados	15%	A		0,0%																
0308190000	Pepinos de mar (Stichopus japonicus, Holothuroidea), congelados, secos, salados o en salmuera; ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0308210000	Erizos de mar (Strongylocentrotus spp., Paracentrotus lividus, Loxechinus albus, Echinus esculentus), vivos, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0308290000	Erizos de mar (Strongylocentrotus spp., Paracentrotus lividus, Loxechinus albus, Echinus esculentus); congelados, secos, salados o en salmuera; ahumados, incluso pelados o cocidos, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0308300000	Medusas, vivas, frescas, refrigeradas, congeladas, secas, saladas o en salmuera; ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado	15%	A		0,0%																
0308900000	Los demás invertebrados acuáticos, excepto los crustáceos y moluscos, vivos, frescos, refrigerados, congelados, secos, salados o en salmuera; los demás invertebrados acuáticos, excepto los crustáceos y moluscos, ahumados, incluso cocidos antes o durante el ahumado; harina, polvo y «pellets» de invertebrados acuáticos, excepto de los crustáceos y moluscos, aptos para la alimentación humana.	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
040110000A	Leche y nata (crema), sin concentrar, azucarar ni edulcorar de otro modo con un contenido de materias grasas, en peso, inferior o igual al 1%.	33%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
040110000B	Leche y nata (crema), sin concentrar, azucarar ni edulcorar de otro modo con un contenido de materias grasas, en peso, inferior o igual al 1%.	33%	J	Este cronograma aplica únicamente a México	29,7%	26,4%	23,1%	19,8%	16,5%	13,2%	9,9%	6,6%	3,3%	0,0%							
040120000A	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas, superior al 1%, pero inferior o igual al 6% en peso.	33%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
040120000B	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas, superior al 1%, pero inferior o igual al 6% en peso.	33%	J	Este cronograma aplica únicamente a México	29,7%	26,4%	23,1%	19,8%	16,5%	13,2%	9,9%	6,6%	3,3%	0,0%							
040140000A	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, materias grasas superior al 6 % pero inferior o igual al 10 %, en peso	33%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
040140000B	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, materias grasas superior al 6 % pero inferior o igual al 10 %, en peso	33%	J	Este cronograma aplica únicamente a México	29,7%	26,4%	23,1%	19,8%	16,5%	13,2%	9,9%	6,6%	3,3%	0,0%							
040150000A	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas, superior al 10%, en peso.	33%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
040150000B	Leche y nata (crema), sin concentrar, sin adición de azúcar ni otro edulcorante, con un contenido de materias grasas, superior al 10%, en peso.	33%	J	Este cronograma aplica únicamente a México	29,7%	26,4%	23,1%	19,8%	16,5%	13,2%	9,9%	6,6%	3,3%	0,0%							
0402101000	Leche en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas, en peso, inferior o igual al 1.5% en peso, concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	33%	L		26,4%	24,2%	22,0%	19,8%	17,6%	15,4%	13,2%	11,0%	8,8%	6,6%	4,4%	2,2%	0,0%				
0402109000	Leche en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas, en peso, inferior o igual al 1.5% en peso, concentradas o con adición de azúcar u otro edulcorante, en envases de contenido neto superior a 2,5 kg	33%	L		26,4%	24,2%	22,0%	19,8%	17,6%	15,4%	13,2%	11,0%	8,8%	6,6%	4,4%	2,2%	0,0%				
0402211100	Leche y nata (crema) sin adición de azúcar ni otro edulcorante, en polvo, gránulos o demás formas sólidas, con un contenido de materias grasas superior o igual al 26% en peso, sobre producto seco, en envases de contenido neto inferior o igual a 2,5 kg	33%	L		26,4%	24,2%	22,0%	19,8%	17,6%	15,4%	13,2%	11,0%	8,8%	6,6%	4,4%	2,2%	0,0%				

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0404900000	Los demás productos constituidos por los componentes naturales de la leche, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, no expresados ni comprendidos en otra parte.	33%	A		0,0%																
0405100000	Mantequilla (manteca).	33%	I		24,0%	21,0%	18,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%								
0405200000	Pastas lácteas para untar.	33%	I		24,0%	21,0%	18,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%								
0405902000	Grasa láctea anhidra ("butteroil").	33%	I		24,0%	21,0%	18,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%								
0405909000	Las demás materias grasas de la leche.	33%	I		24,0%	21,0%	18,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%								
0406100000	Queso fresco (sin madurar), incluido el del lactosuero y requesón.	20%	L		16,0%	14,7%	13,3%	12,0%	10,7%	9,3%	8,0%	6,7%	5,3%	4,0%	2,7%	1,3%	0,0%				
0406200000	Queso de cualquier tipo, rallado o en polvo.	20%	L		16,0%	14,7%	13,3%	12,0%	10,7%	9,3%	8,0%	6,7%	5,3%	4,0%	2,7%	1,3%	0,0%				
0406300000	Queso fundido, excepto el rallado o en polvo.	33%	L		26,4%	24,2%	22,0%	19,8%	17,6%	15,4%	13,2%	11,0%	8,8%	6,6%	4,4%	2,2%	0,0%				
0406400000	Queso de pasta azul.	20%	L		16,0%	14,7%	13,3%	12,0%	10,7%	9,3%	8,0%	6,7%	5,3%	4,0%	2,7%	1,3%	0,0%				
0406904000	Los demás quesos, con un contenido de humedad inferior o igual al 50% en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada	33%	L		26,4%	24,2%	22,0%	19,8%	17,6%	15,4%	13,2%	11,0%	8,8%	6,6%	4,4%	2,2%	0,0%				
0406905000	Los demás quesos, con un contenido de humedad superior o igual al 50% pero inferior al 56% en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada	33%	L		26,4%	24,2%	22,0%	19,8%	17,6%	15,4%	13,2%	11,0%	8,8%	6,6%	4,4%	2,2%	0,0%				
0406906000	Los demás quesos, con un contenido de humedad superior o igual al 56% pero inferior al 69% en peso, calculado sobre una base totalmente desgrasada	33%	L		26,4%	24,2%	22,0%	19,8%	17,6%	15,4%	13,2%	11,0%	8,8%	6,6%	4,4%	2,2%	0,0%				
0406909000	Los demás quesos	33%	L		26,4%	24,2%	22,0%	19,8%	17,6%	15,4%	13,2%	11,0%	8,8%	6,6%	4,4%	2,2%	0,0%				
0407110000	Huevos fecundados para incubación, de gallina de la especie Gallus domesticus	5%	A		0,0%																
0407190000	Huevos fecundados para incubación, de las demás aves	5%	A		0,0%																
0407211000	Huevos de gallina de la especie Gallus domesticus, frescos, para la producción de vacunas (libres de patógenos específicos).	5%	A		0,0%																
0407219000	Los demás huevos de gallina de la especie Gallus domesticus, frescos	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0407291000	Huevos de las demás aves, frescos, para producción de vacunas (libres de patógenos específicos).	5%	A		0,0%																
0407299000	Los demás huevos de las demás aves, frescos	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0407900000	Los demás huevos de ave con cáscara (cascarón), frescos, conservados o cocidos.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
0408110000	Yemas de huevo, secas.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0506900000	Los demás huesos y núcleos corneos, en bruto, desgrasados, simplemente preparados (pero sin cortar en forma determinada), acidulados o desgelatinizados; polvo y desperdicios de estas materias.	10%	A		0,0%																
0507100000	Marfil, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada; polvo y desperdicios de marfil.	10%	A		0,0%																
0507900000	Conchas de tortuga, ballenas de mamíferos marinos (incluidas las barbas), cuernos, astas, cascos, pezuñas, uñas, garras y picos, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada; polvo y desperdicios de estas materias.	10%	A		0,0%																
0508000000	Coral y materias similares, en bruto o simplemente preparados, pero sin otro trabajo; valvas y caparazones de moluscos, crustáceos o equinodermos, y jibiones, en bruto o simplemente preparados, pero sin cortar en forma determinada, incluso en polvo y desperdicios.	10%	A		0,0%																
0510001000	Bilis, incluso desecada; gándulas y demás sustancias de origen animal, utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos.	10%	A		0,0%																
0510009000	Ambar gris, castoreo, algalia y almizcle; cantáridas	10%	A		0,0%																
0511100000	Semen de bovino.	5%	A		0,0%																
0511911000	Huevas y lechas de pescado, impropias para la alimentación.	5%	A		0,0%																
0511912000	Desperdicios de pescado, no comestibles	10%	A		0,0%																
0511919000	Los demás productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del capítulo 3, impropios para la alimentación humana.	10%	A		0,0%																
0511991000	Cochinilla	5%	A		0,0%																
0511993000	Semen animal, excepto de bovino.	5%	A		0,0%																
0511994000	Embriones	5%	A		0,0%																
0511999010	Esponjas naturales de origen animal	5%	A		0,0%																
0511999020	Crin y sus desperdicios, incluso en capas con soporte o sin él	10%	A		0,0%																
0511999090	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos del capítulo 1, impropios para la alimentación humana.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0601100000	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en reposo vegetativo.	5%	A		0,0%																
0601200000	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria.	5%	A		0,0%																
0602101000	Esquejes sin enraizar e injertos, de orquídeas.	5%	A		0,0%																
0602109000	Los demás esquejes sin enraizar e injertos	5%	A		0,0%																
0602200000	Arboles, arbustos, plantones y matas, de frutas o de otros frutos comestibles, incluso injertados.	5%	A		0,0%																
0602300000	Rododendros y azaleas, incluso injertados.	5%	A		0,0%																
0602400000	Rosales, incluso injertados.	5%	A		0,0%																
0602901000	Plantas vivas (incluidas sus raíces) de orquídeas, incluidos sus esquejes enraizados.	5%	A		0,0%																
0602909000	Las demás plantas vivas (incluidas sus raíces).	5%	A		0,0%																
0603110000	Rosas frescas, cortadas para ramos o adornos.	5%	A		0,0%																
0603121000	Claveles miniatura, frescos.	5%	A		0,0%																
0603129000	Los demás claveles, frescos.	5%	A		0,0%																
0603130000	Orquídeas, frescos	5%	A		0,0%																
0603141000	Pompones frescos, cortados para ramos o adornos.	5%	A		0,0%																
0603149000	Los demás crisantemos, frescos cortados para ramos o adornos.	5%	A		0,0%																
0603150000	Azucenas (Lilium spp.), frescas, cortados para ramos o adornos.	5%	A		0,0%																
0603191000	Gypsophila (fluvia, ilusión) (Gypsophila paniculata L), frescas, cortadas para ramos o adornos.	5%	A		0,0%																
0603192000	Asteres frescos, cortados para ramos o adornos.	5%	A		0,0%																
0603193000	Alstroemerias frescas, cortadas para ramos o adornos.	5%	A		0,0%																
0603194000	Gerberas frescas, cortadas para ramos o adornos.	5%	A		0,0%																
0603199000	Las demás flores y capullos frescos, cortados para ramos o adornos.	5%	A		0,0%																
0603900000	Las demás flores y capullos, cortados para ramos o adornos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0604200000	Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos, y hierbas, musgos y líquenes, para ramos o adornos, frescos	10%	A		0,0%																
0604900000	Follaje, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos, y hierbas, musgos y líquenes, para ramos o adornos, secos, blanqueados, teñidos, impregnados o preparados de otra forma.	10%	A		0,0%																
0701100000	Papas (patatas) frescas o refrigeradas para la siembra.	5%	A		0,0%																
0701900000A	Las demás papas (patatas), frescas o refrigeradas.	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0701900000B	Las demás papas (patatas), frescas o refrigeradas.	15%	O	Este cronograma aplica únicamente a México	14,1%	13,2%	12,4%	11,5%	10,6%	9,7%	8,8%	7,9%	7,1%	6,2%	5,3%	4,4%	3,5%	2,7%	1,8%	0,9%	0,0%
0702000000	Tomates frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0703100000	Cebollas y chalotes frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0703201000	Ajos, frescos o refrigerados, para siembra	15%	A		0,0%																
0703209000	Los demás Ajos, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0703900000	Puerros y demás hortalizas (incluso silvestres) aliáceas, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0704100000	Coliflores y brocoles ("broccoli"), frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0704200000	Coles (repollitos) de bruselas, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0704900000	Los demás coles, coliflores, coles rizadas, colinabos y productos comestibles similares del género brassica, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0705110000	Lechugas repolladas, frescas o refrigeradas.	15%	A		0,0%																
0705190000	Las demás lechugas (lactuca sativa), frescas o refrigeradas.	15%	A		0,0%																
0705210000	Achicoria endibia "witloof" (cichorium intybus var. foliosum), fresca o refrigerada.	15%	A		0,0%																
0705290000	Las demás achicorias (comprendida la escarola), frescas o refrigeradas.	15%	A		0,0%																
0706100000	Zanahorias y nabos frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0706900000	Remolachas para ensalada, salsifis, apionabos, rabanos y raíces comestibles similares, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																
0707000000	Pepinos y pepinillos, frescos o refrigerados.	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
071040000	Maíz dulce, aunque estén cocidas en agua o vapor, congeladas.	15%	A		0,0%																
0710801000A	Espárragos, aunque estén cocidos en agua o vapor, congelados.	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0710801000B	Espárragos, aunque estén cocidos en agua o vapor, congelados.	15%	K	Este cronograma aplica únicamente a México	13,8%	12,5%	11,3%	10,0%	8,8%	7,5%	6,3%	5,0%	3,8%	2,5%	1,3%	0,0%					
0710809000A	Cebollas aunque estén cocidas con agua o vapor, congeladas.	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0710809000B	Cebollas aunque estén cocidas con agua o vapor, congeladas.	15%	M	Este cronograma aplica únicamente a México	14,0%	13,0%	12,0%	11,0%	10,0%	9,0%	8,0%	7,0%	6,0%	5,0%	4,0%	3,0%	2,0%	1,0%	0,0%		
0710809000C	Setas y coles de bruselas (repollo), aunque estén cocidas con agua o vapor, congeladas.	15%	A		0,0%																
0710809000D	Las demás hortalizas, aunque estén cocidas con agua o vapor, congeladas.	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0710809000E	Las demás hortalizas, aunque estén cocidas con agua o vapor, congeladas.	15%	G	Este cronograma aplica únicamente a México	12,9%	10,7%	8,6%	6,4%	4,3%	2,1%	0,0%										
0710900000	Mezclas de hortalizas, aunque estén cocidas con agua o vapor, congeladas.	15%	A		0,0%																
0711200000	Aceitunas conservadas provisionalmente (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para dicha conservación), pero todavía impropias para la alimentación humana.	15%	A		0,0%																
0711400000	Pepinos y pepinillos conservados provisionalmente (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para dicha conservación), pero todavía impropias para la alimentación.	15%	A		0,0%																
0711510000	Hongos del género agaricus conservados provisionalmente (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para dicha conservación), pero todavía impropias para consumo inmediato.	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0713339900B	Los demás frijoles (frijoles, porotos, alubias, judías) comunes (Phaseolus vulgaris), de vainas secas desvainados, aunque estén mondados o partidos, que no sean para la siembra.	60%	O	Este cronograma aplica únicamente a México	56,5%	52,9%	49,4%	45,9%	42,4%	38,8%	35,3%	31,8%	28,2%	24,7%	21,2%	17,7%	14,1%	10,6%	7,1%	3,5%	0,0%
0713341000	Frijoles (frijoles, porotos, alubias, judías)* bambara (Vigna subterranea o Voandzeia subterranea), para siembra.	5%	A		0,0%																
0713349000	Los demás frijoles (frijoles, porotos, alubias, judías)* bambara (Vigna subterranea o Voandzeia subterranea), de vainas secas desvainados, aunque estén mondados o partidos	60%	H		31,3%	26,8%	22,3%	17,9%	13,4%	8,9%	4,5%	0,0%									
0713351000	Frijoles (frijoles, porotos, alubias, judías)* salvajes o caupi (Vigna unguiculata), para la siembra.	5%	A		0,0%																
0713359000	Frijoles (frijoles, porotos, alubias, judías)* salvajes o caupi (Vigna unguiculata), de vainas secas desvainados, aunque estén mondados o partidos, que no sean para la siembra.	60%	H		31,3%	26,8%	22,3%	17,9%	13,4%	8,9%	4,5%	0,0%									
0713391000	Los demás frijoles secos, desvainados para la siembra.	5%	A		0,0%																
0713399100	Los demás frijoles pallares (Phaseolus lunatus), de vainas secas desvainados, aunque estén mondados o partidos	60%	H		31,3%	26,8%	22,3%	17,9%	13,4%	8,9%	4,5%	0,0%									
0713399900	Los demás frijoles, de vainas secas desvainados, aunque estén mondados o partidos	60%	H		31,3%	26,8%	22,3%	17,9%	13,4%	8,9%	4,5%	0,0%									
0713401000	Lentejas secas desvainadas, para la siembra.	5%	A		0,0%																
0713409000	Las demás lentejas secas, desvainadas, incluso mondadas o partidas.	15%	A		0,0%																
0713501000	Habas (Vicia faba var. mayor), haba caballar (Vicia faba var. equina) y haba menor (Vicia faba var. minor), secas desvainadas para la siembra.	5%	A		0,0%																
0713509000	Las demás habas (Vicia faba var. mayor), haba caballar (Vicia fabavar. equina) y haba menor (Vicia faba var. minor) secas desvainadas, aunque estén mondadas o partidas.	15%	A		0,0%																
0713601000	Arvejas (guisantes, chicharos) de palo, gandú o gandul (Cajanus cajan), de vaina secas, desvainadas para la siembra.	5%	A		0,0%																
0713609000	Las demás arvejas (guisantes, chicharos) de palo, gandú o gandul (Cajanus cajan), de vaina secas, desvainadas, incluso mondadas o partidas.	15%	A		0,0%																
0713901000	Las demás hortalizas (incluso silvestres) de vaina secas, desvainadas para la siembra.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0713909000	Las demás hortalizas de vaina secas, desvainadas, incluso mondadas o partidas.	15%	A		0,0%																
0714100000	Raíces de mandioca (yuca), frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso troceadas o en "pellets".	15%	A		0,0%																
0714201000	Camote (batatas, boniatos) para siembra	15%	A		0,0%																
0714209000	Camote (batatas, boniatos) frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso troceadas o en "pellets".	15%	A		0,0%																
0714300000	Ñame (Dioscorea spp.), frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso troceadas o en "pellets"	15%	A		0,0%																
0714400000	Taro (Colocasia spp.), frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso troceadas o en "pellets"	15%	A		0,0%																
0714500000	Yautía (malanga) (Xanthosoma spp.), frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso troceadas o en "pellets"	15%	A		0,0%																
0714901000	Maca (Lepidium meyenii), fresca, refrigerada congelada o seca, incluso troceada o en "pellets".	15%	A		0,0%																
0714909000	Las demás raíces de arruruz o salep, aguaturmas (patacas), y raíces y tubérculos similares ricos en fécula o inulina, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso troceadas o en "pellets"; médula de sagu.	15%	A		0,0%																
0801111000	Cocos secos, para siembra	15%	A		0,0%																
0801119000	Los demás Cocos secos.	15%	A		0,0%																
0801120000	cocos, frescos, con la cáscara interna (endocarpio)	15%	A		0,0%																
0801190000	Los demás cocos, frescos, incluso sin cáscara o mondados.	15%	A		0,0%																
0801210000	Nueces del Brasil con cáscara, frescas o secas.	15%	A		0,0%																
0801220000	Nueces del Brasil sin cáscara, frescas o secas.	15%	A		0,0%																
0801310000	Nueces de marañón (merrey, cajuli, anacardo, "cajú"), frescas o secas, con cáscara.	15%	A		0,0%																
0801320000	Nueces de marañón (merrey, cajuli, anacardo, "cajú"), frescas o secas, sin cáscara.	15%	A		0,0%																
0802110000	Almendras frescas o secas, con cáscara.	15%	A		0,0%																
0802121000	Almendras frescas o secas, sin cáscara, para siembra.	15%	A		0,0%																
0802129000	Las demás Almendras frescas o secas, sin cáscara.	15%	A		0,0%																
0802210000	Avellanas (corylus spp.) frescas o secas, con cáscara.	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0802220000	Avellanas (<i>corylus</i> spp.), frescas o secas, sin cáscara.	15%	A		0,0%																
0802310000	Nueces de nogal frescas o secas, con cáscara.	15%	A		0,0%																
0802320000	Nueces de nogal frescas o secas, sin cáscara.	15%	A		0,0%																
0802410000	Castañas (<i>castanea</i> spp.), frescas o secas, con cáscara	15%	A		0,0%																
0802420000	Castañas (<i>castanea</i> spp.), frescas o secas, sin cáscara	15%	A		0,0%																
0802510000	Pistachos frescos o secos, con cáscara	15%	A		0,0%																
0802520000	Pistachos frescos o secos, sin cáscara	15%	A		0,0%																
0802610000	Nueces de Macadamia, frescas o secas, con cáscara	15%	A		0,0%																
0802620000	Nueces de Macadamia, frescas o secas, sin cáscara	15%	A		0,0%																
0802700000	Nueces de cola (<i>Cola</i> spp.), frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados.	15%	A		0,0%																
0802800000	Nueces de areca, frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados.	15%	A		0,0%																
0802900000	Los demás frutos de cáscara, frescos o secos, incluso sin cáscara o mondados.	15%	A		0,0%																
0803101000A	Plátanos "plantains", frescos	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0803101000B	Plátanos "plantains", frescos	15%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%
0803102000A	Plátanos "plantains", secos	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0803102000B	Plátanos "plantains", secos	15%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%
0803901100A	Bananas tipo "cavendish valery", frescos	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0803901100B	Bananas tipo "cavendish valery", frescos	15%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0803901200A	Bocadillo (manzanito, orito) (Musa acuminata), frescos.	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0803901200B	Bocadillo (manzanito, orito) (Musa acuminata), frescos.	15%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%
0803901900A	Las demás bananas, frescas.	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0803901900B	Las demás bananas, frescas.	15%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%
0803902000A	Las demás bananas, secas	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0803902000B	Las demás bananas, secas	15%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%
0804100000	Dátiles frescos o secos.	15%	A		0,0%																
0804200000	Higos frescos o secos.	15%	A		0,0%																
0804300000A	Piñas (ananas) frescas o secas.	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0804300000B	Piñas (ananas) frescas o secas.	15%	J	Este cronograma aplica únicamente a México	13,5%	12,0%	10,5%	9,0%	7,5%	6,0%	4,5%	3,0%	1,5%	0,0%							
0804400000	Aguacates (paltas), frescos o secos.	15%	A		0,0%																
0804501000	Guayabas frescas o secas.	15%	A		0,0%																
0804502000	Mangos y mangostanes frescos o secos.	15%	A		0,0%																
0805100000	Naranjas frescas o secas.	15%	A		0,0%																
0805201000	Mandarinas (incluidas las tangerinas y satumas), frescas o secas.	15%	A		0,0%																
0805202000	Tangelo (Citrus reticulata x Citrus paradisis), frescas o secas.	15%	A		0,0%																
0805209000	Clementinas, wilkings e híbridos similares de agrios (cítricos), frescos o secos.	15%	A		0,0%																
0805400000	Toronjas o pomelos, frescos o secos.	15%	A		0,0%																
0805501000	Limones (citrus limón y citrus limónum), frescos o secos.	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0810904000	Pitahayas (cereus spp.) frescas.	15%	A		0,0%																	
0810905000	Uchuvas (aguaymanto, uvillas) (Physalis peruviana), frescas.	15%	A		0,0%																	
0810909010	Feijoa (Acca sellowiana, Feijoa sellowiana), frescas.	15%	A		0,0%																	
0810909020	Lulo (naranja) (Solanum quitoense), frescas.	15%	A		0,0%																	
0810909090	Las demás frutas u otros frutos, frescos.	15%	A		0,0%																	
0811101000	Fresas (frutillas) sin cocer o cocidas en agua o vapor, congeladas, con adición de azúcar u otro edulcorante.	15%	A		0,0%																	
0811109000	Las demás fresas (frutillas), sin cocer o cocidas con agua o al vapor, congeladas.	15%	A		0,0%																	
0811200000	Frambuesas, zarzamoras, moras y moras-frambuesa y grosellas, sin cocer o cocidas en agua o vapor, congelados, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	15%	A		0,0%																	
0811901000	Los demás frutos sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados, con adición de azúcar u otro edulcorante.	15%	A		0,0%																	
0811909100	Mango (Mangifera indica L.), sin cocer o cocidos con agua o al vapor, congelados.	15%	A		0,0%																	
0811909200	Camu Camu (Myrciaria dubia), sin cocer o cocidos con agua o al vapor, congelados.	15%	A		0,0%																	
0811909300	Lúcuma (Lúcuma obovata), sin cocer o cocidos con agua o al vapor, congelados.	15%	A		0,0%																	
0811909400	Maracuyá (parchita) (Passiflora edulis), sin cocer o cocidos con agua o al vapor, congelados.	15%	A		0,0%																	
0811909500	Guanábana (Annona muricata), sin cocer o cocidos con agua o al vapor, congelados.	15%	A		0,0%																	
0811909600	Papaya, sin cocer o cocidos con agua o al vapor, congelados.	15%	A		0,0%																	
0811909900	Las demás Frutas y otros frutos, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados.	15%	A		0,0%																	
0812100000	Cerezas conservadas provisionalmente (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada o sulfurosa o adicionada de sustancias para dicha conservación) pero todavía impropias para el consumo inmediato.	15%	A		0,0%																	

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
0812902000	Duraznos (melocotones), incluidos los griñones y nectarinas, conservados provisionalmente (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada o sulfurosa o adicionada de sustancias para dicha conservación), pero todavía impropios para consumo inmediato.	15%	A		0,0%																
0812909000	Los demás frutos conservados provisionalmente (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada o sulfurosa o adicionada de sustancias para dicha conservación) pero todavía impropios para consumo inmediato.	15%	A		0,0%																
0813100000	Damascos (albaricoques, chabacanos), secos.	15%	A		0,0%																
0813200000	Ciruelas secas.	15%	A		0,0%																
0813300000	Manzanas secas.	15%	A		0,0%																
0813400000	Las demás frutas u otros frutos secos excepto los de las partidas 08.01 a 08.06.	15%	A		0,0%																
0813500000	Mezclas de frutas u otros frutos secos o de frutos de cáscara de este capítulo.	15%	A		0,0%																
0814001000	Cortezas de limón (limón sutil, limón común, limón criollo) (citrus aurantifolia) frescas, congeladas, secas o presentadas en agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para su conservación provisional.	15%	A		0,0%																
0814009000	Las demás cortezas de agrinos (cítricos), melones o sandías, frescas, congeladas, secas o presentadas en agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para su conservación provisional.	15%	A		0,0%																
0901111000A	Café sin tostar, sin descafeinar, para siembra	10%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	4,0%	2,0%	0,0%														
0901111000B	Café sin tostar, sin descafeinar, para siembra	10%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	8,0%	6,0%	4,0%	2,0%	0,0%
0901119000A	Los demás Café sin tostar, sin descafeinar.	10%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	4,0%	2,0%	0,0%														
0901119000B	Los demás Café sin tostar, sin descafeinar.	10%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	10,0%	8,0%	6,0%	4,0%	2,0%	0,0%

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																	
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0901120000A	Café sin tostar, descafeinado.	15%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	6,0%	3,0%	0,0%															
0901120000B	Café sin tostar, descafeinado.	15%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%
0901211000A	Café tostado, sin descafeinar, en grano.	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																	
0901211000B	Café tostado, sin descafeinar, en grano.	15%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%
0901212000A	Café tostado, sin descafeinar, molido.	20%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	8,0%	4,0%	0,0%															
0901212000B	Café tostado, sin descafeinar, molido.	20%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	16,0%	12,0%	8,0%	4,0%	0,0%
0901220000A	Café tostado, descafeinado.	20%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	8,0%	4,0%	0,0%															
0901220000B	Café tostado, descafeinado.	20%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	16,0%	12,0%	8,0%	4,0%	0,0%
0901900000A	Cáscara y cascarrilla de café; sucedáneos del café que contengan café en cualquier proporción.	20%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	8,0%	4,0%	0,0%															
0901900000B	Cáscara y cascarrilla de café; sucedáneos del café que contengan café en cualquier proporción.	20%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	16,0%	12,0%	8,0%	4,0%	0,0%
0902100000	Té verde (sin fermentar) presentado en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg.	15%	A		0,0%																	
0902200000	Té verde (sin fermentar), presentado de otra forma.	15%	A		0,0%																	
0902300000	Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados en envases inmediatos con un contenido inferior o igual a 3 kg.	20%	A		0,0%																	
0902400000	Té negro (fermentado) y té parcialmente fermentado, presentados de otra forma.	20%	A		0,0%																	

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
090300000	Yerba mate.	20%	A		0,0%																
0904110000	Pimienta del género piper, sin triturar ni pulverizar.	10%	A		0,0%																
0904120000	Pimienta del género piper, triturada o pulverizada.	15%	A		0,0%																
0904211000A	Paprika (Capsicum annum, L.), secos, sin triturar ni pulverizar	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0904211000B	Paprika (Capsicum annum, L.), secos, sin triturar ni pulverizar	15%	K7	Este cronograma aplica únicamente a México	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%					
0904219000A	los demás frutos de los géneros "Capsicum" o "Pimienta", secos, sin triturar ni pulverizar	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0904219000B	los demás frutos de los géneros "Capsicum" o "Pimienta", secos, sin triturar ni pulverizar	15%	K7	Este cronograma aplica únicamente a México	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%					
0904221000A	Paprika (Capsicum annum, L.), triturados o pulverizados	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0904221000B	Paprika (Capsicum annum, L.), triturados o pulverizados	15%	K7	Este cronograma aplica únicamente a México	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%					
0904229000A	los demás frutos de los géneros "Capsicum" o "Pimienta", triturados o pulverizados.	15%	A	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	0,0%																
0904229000B	los demás frutos de los géneros "Capsicum" o "Pimienta", triturados o pulverizados.	15%	K7	Este cronograma aplica únicamente a México	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%					
0905100000	Vainilla, sin triturar ni pulverizar	10%	A		0,0%																
0905200000	Vainilla, triturada o pulverizada	10%	A		0,0%																
0906110000	Canela (Cinnamomum zeylanicum Blume), sin triturar ni pulverizar.	10%	A		0,0%																
0906190000	Flores del canelero, sin triturar ni pulverizar	10%	A		0,0%																
0906200000	Canela y flores del canelero, triturados o pulverizados.	15%	A		0,0%																
0907100000	Clavos (frutos, clavillos y pedúnculos), sin triturar ni pulverizar	10%	A		0,0%																
0907200000	Clavos (frutos, clavillos y pedúnculos), triturados o pulverizados	10%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
090810000	Nuez moscada, sin triturar ni pulverizar	10%	A		0,0%																
090812000	Nuez moscada, triturada o pulverizada	10%	A		0,0%																
090821000	Macis, sin triturar ni pulverizar	10%	A		0,0%																
090822000	Macis, triturado o pulverizado	10%	A		0,0%																
090831000	Amomos y cardamomos, sin triturar ni pulverizar	10%	A		0,0%																
090832000	Amomos y cardamomos, triturados o pulverizados	10%	A		0,0%																
0909211000	Semillas de cilantro, para siembra.	10%	A		0,0%																
0909219000	Las demás Semillas de cilantro, sin triturar ni pulverizar	10%	A		0,0%																
0909220000	Las demás Semillas de cilantro, trituradas o pulverizadas	10%	A		0,0%																
0909310000	Semillas de comino, sin triturar ni pulverizar	10%	A		0,0%																
0909320000	Semillas de comino, trituradas o pulverizadas	10%	A		0,0%																
0909610000	Semillas de anís , badiana, alcaravea o hinojo, sin triturar ni pulverizar; bayas de enebro, sin triturar ni pulverizar	10%	A		0,0%																
0909620000	Semillas de anís , badiana, alcaravea o hinojo, trituradas o pulverizadas; bayas de enebro, trituradas o pulverizadas	10%	A		0,0%																
0910110000	Jengibre, sin triturar ni pulverizar	10%	A		0,0%																
0910120000	Jengibre, triturado o pulverizado	10%	A		0,0%																
0910200000	Azafrán.	10%	A		0,0%																
0910300000	Curcuma.	10%	A		0,0%																
0910910000	Mezclas previstas en la nota 1b) de este capítulo.	10%	A		0,0%																
0910991000	Hojas de laurel	10%	A		0,0%																
0910999000	Las demás especias.	10%	A		0,0%																
1001110000	Trigo duro, para siembra.	5%	A		0,0%																
1001190000	Los demás trigos duros.	13%	A		0,0%																
1001910000	Los demás trigos para siembra.	5%	A		0,0%																
1001991010	Trigo forrajero.	13%	A		0,0%																
1001991090	Los demás trigos.	13%	A		0,0%																
1001992000	Morcajo (tranquillón).	13%	A		0,0%																
1002100000	Centeno, para siembra	5%	A		0,0%																
1002900000	Los demás centenos.	15%	A		0,0%																
1003100000	Cebada, para siembra	5%	A		0,0%																
1003900010	Cebadas para malteado o elaboración de cerveza.	15%	A		0,0%																
1003900090	Las demás cebadas	13%	A		0,0%																
1004100000	Avena, para siembra	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1004900000	Las demás avenas	5%	A		0,0%																
1005100000	Maíz, para siembra.	5%	A		0,0%																
1005901100A	Maíz duro (Zea mays convar vulgaris o zea mays var indurata), amarillo.	25%	J	Este cronograma aplica unicamente a Chile y Perú	18,8%	16,7%	14,6%	12,5%	10,4%	8,3%	6,3%	4,2%	2,1%	0,0%							
1005901100B	Maíz duro (Zea mays convar vulgaris o zea mays var indurata), amarillo.	25%	O12	Este cronograma aplica unicamente a Mexico	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	20,0%	15,0%	10,0%	5,0%	0,0%	
1005901200A	Maíz duro (Zea mays convar vulgaris o zea mays var indurata), blanco.	20%	J	Este cronograma aplica unicamente a Chile y Perú	15,0%	13,3%	11,7%	10,0%	8,3%	6,7%	5,0%	3,3%	1,7%	0,0%							
1005901200B	Maíz duro (Zea mays convar vulgaris o zea mays var indurata), blanco.	20%	O12	Este cronograma aplica unicamente a Mexico	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	20,0%	16,0%	12,0%	8,0%	4,0%	0,0%	
1005902000A	Maíz reventón (Zea mays convar microsperma o zea mays var everta).	15%	A	Este cronograma aplica unicamente a Chile y Perú	0,0%																
1005902000B	Maíz reventón (Zea mays convar microsperma o zea mays var everta).	15%	O12	Este cronograma aplica unicamente a Mexico	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%	
1005903000A	Maíz Blanco gigante (Zea mays amilacea cv. gigante)	25%	J	Este cronograma aplica unicamente a Chile y Perú	18,8%	16,7%	14,6%	12,5%	10,4%	8,3%	6,3%	4,2%	2,1%	0,0%							
1005903000B	Maíz Blanco gigante (Zea mays amilacea cv. gigante)	25%	O12	Este cronograma aplica unicamente a Mexico	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	20,0%	15,0%	10,0%	5,0%	0,0%	
1005904000A	Maíz Morado (Zea mays amilacea cv. morado)	25%	J	Este cronograma aplica unicamente a Chile y Perú	18,8%	16,7%	14,6%	12,5%	10,4%	8,3%	6,3%	4,2%	2,1%	0,0%							
1005904000B	Maíz Morado (Zea mays amilacea cv. morado)	25%	O12	Este cronograma aplica unicamente a Mexico	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	20,0%	15,0%	10,0%	5,0%	0,0%		
1005909000A	Los demás maíces.	25%	J	Este cronograma aplica unicamente a Chile y Perú	18,8%	16,7%	14,6%	12,5%	10,4%	8,3%	6,3%	4,2%	2,1%	0,0%							
1005909000B	Los demás maíces.	25%	O12	Este cronograma aplica unicamente a Mexico	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	25,0%	20,0%	15,0%	10,0%	5,0%	0,0%		
1006101000	Arroz con cáscara (arroz "paddy"), para siembra.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1006109000	Los demás arroces con cáscara (arroz "paddy").	80%	O4		80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	73,8%	67,7%	61,5%	55,4%	49,2%	43,1%	36,9%	30,8%	24,6%	18,5%	12,3%	6,2%	0,0%
1006200000	Arroz descascarillado (arroz cargo o arroz pardo).	80%	O4		80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	73,8%	67,7%	61,5%	55,4%	49,2%	43,1%	36,9%	30,8%	24,6%	18,5%	12,3%	6,2%	0,0%
1006300010	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado, de grano corto o mediano (largo inferior a 6 mm y espesor inferior a 2,5 mm)	80%	O4		80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	73,8%	67,7%	61,5%	55,4%	49,2%	43,1%	36,9%	30,8%	24,6%	18,5%	12,3%	6,2%	0,0%
1006300090	Los demás arroces semiblanqueados o blanqueados, incluso pulido o glaseado.	80%	O4		80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	73,8%	67,7%	61,5%	55,4%	49,2%	43,1%	36,9%	30,8%	24,6%	18,5%	12,3%	6,2%	0,0%
1006400000	Arroz partido.	80%	O4		80,0%	80,0%	80,0%	80,0%	73,8%	67,7%	61,5%	55,4%	49,2%	43,1%	36,9%	30,8%	24,6%	18,5%	12,3%	6,2%	0,0%
1007100000	Sorgo de grano (granífero), para siembra	5%	A		0,0%																
1007900000	Los demás sorgos de grano (granífero)	25%	J		18,8%	16,7%	14,6%	12,5%	10,4%	8,3%	6,3%	4,2%	2,1%	0,0%							
1008101000	Alforfón, para siembra.	15%	A		0,0%																
1008109000	Los demás alforfón	15%	A		0,0%																
1008210000	Mijo, para siembra	15%	A		0,0%																
1008290000	Los demás Mijo	15%	A		0,0%																
1008301000	Alpiste, para siembra	15%	A		0,0%																
1008309000	Los demás alpiste	15%	A		0,0%																
1008400000	Fonio (Digitaria spp.)	15%	A		0,0%																
1008501000	Quinua (Chenopodium quinua), para siembra	15%	A		0,0%																
1008509000	Las demás quinuas (Ghenopodaceas)	15%	A		0,0%																
1008600000	Triticale	15%	A		0,0%																
1008901000	Los demás cereales, para siembra	15%	A		0,0%																
1008902000	Kiwicha (Amaranthus caudatus)	15%	A		0,0%																
1008909000	Los demás cereales	15%	A		0,0%																
1101000000	Harina de trigo o de morcajo (tranquillón).	13%	A		0,0%																
1102200000A	Harina de maíz.	21%	H	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	14,7%	12,6%	10,5%	8,4%	6,3%	4,2%	2,1%	0,0%									
1102200000B	Harina de maíz.	21%	O12	Este cronograma aplica únicamente a México	21,0%	21,0%	21,0%	21,0%	21,0%	21,0%	21,0%	21,0%	21,0%	21,0%	21,0%	21,0%	16,8%	12,6%	8,4%	4,2%	0,0%
1102901000	Harina de centeno	20%	A		0,0%																
1102909000	Las demás harinas de cereales, excepto de trigo o de morcajo (tranquillón)	20%	A		0,0%																
1103110000	Grañones y sémola de trigo.	13%	A		0,0%																
1103130000	Grañones y sémola de maíz.	20%	H		14,0%	12,0%	10,0%	8,0%	6,0%	4,0%	2,0%	0,0%									

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1103190000	Grañones y sémola de los demás cereales.	20%	A		0,0%																
1103200000	Pellets, de cereales.	20%	A		0,0%																
1104120000	Granos de avena aplastados o en copos.	20%	A		0,0%																
1104190000	Granos de los demás cereales, aplastados o en copos.	20%	A		0,0%																
1104220000	Granos trabajados (por ejemplo: mondados, perlados o quebrantados), de avena.	20%	A		0,0%																
1104230000	Granos trabajados (por ejemplo: mondados, perlados, troceados o quebrantados), de maíz.	20%	H		14,0%	12,0%	10,0%	8,0%	6,0%	4,0%	2,0%	0,0%									
1104291000	Granos trabajados (por ejemplo: mondados, perlados o quebrantados), de cebada.	20%	A		0,0%																
1104299000	Los demás granos trabajados de otra forma (por ejemplo: mondados, aplastados, perlados, troceados o quebrantados), de los demás cereales.	20%	A		0,0%																
1104300000	Germen de cereales entero, aplastado en copos o molido.	20%	A		0,0%																
1105100000	Harina, sémola y polvo de papa (patata).	20%	A		0,0%																
1105200000	Copos, gránulos y "pellets" de papa (patata).	20%	A		0,0%																
1106100000	Harina y sémola de las legumbres secas de la partida 07.13.	20%	A		0,0%																
1106201000	Harina, sémola y polvo de maca (lepidium meyenii).	20%	A		0,0%																
1106209000	Las demás harinas, sémola y polvo, de sagú o de las raíces o tubérculos de la partida 07.14.	20%	A		0,0%																
1106301000	Harina, sémola y polvo de bananas o plátanos.	20%	A		0,0%																
1106302000	Harinas, sémolas y polvo, de lúcum (Lúcuma Obovata)	20%	A		0,0%																
1106309000	Las demás harinas, sémolas y polvo de los productos del capítulo 8.	20%	A		0,0%																
1107100000	Malta (de cebada u otros cereales) sin tostar.	15%	A		0,0%																
1107200000	Malta (de cebada u otros cereales) tostada.	15%	A		0,0%																
1108110000	Almidón de trigo.	13%	A		0,0%																
1108120000	Almidón de maíz.	28%	A		0,0%																
1108130000	Fécula de papa (patata).	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
1108140000	Fécula de mandioca (yuca).	20%	H		14,0%	12,0%	10,0%	8,0%	6,0%	4,0%	2,0%	0,0%									
1108190000	Los demás almidones y féculas.	28%	C		11,2%	5,6%	0,0%														
1108200000	Inulina.	20%	A		0,0%																
1109000000	Gluten de trigo, incluso seco.	20%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1201100000	Habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), para siembra	5%	A		0,0%																
1201900000	Las demás habas (porotos, frijoles, fréjoles) de soja (soya), incluso quebrantadas.	20%	A		0,0%																
1202300000	Maníes (cacahuets, cacahuates) sin tostar ni cocer de otro modo, para siembra.	15%	A		0,0%																
1202410000	Los demás maníes (cacahuets, cacahuates) sin tostar ni cocer de otro modo, con cáscara.	15%	A		0,0%																
1202420000	Maníes (cacahuets, cacahuates) sin tostar ni cocer de otro modo, sin cáscara incluso quebrantados.	15%	A		0,0%																
1203000000	Copra.	15%	A		0,0%																
1204001000	Semillas de lino, para siembra.	5%	A		0,0%																
1204009000	Las demás semillas de lino, incluso quebrantadas.	15%	A		0,0%																
1205101000	Semillas de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúico, para siembra	15%	A		0,0%																
1205109000	Las demás semillas de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúico	15%	C		6,0%	3,0%	0,0%														
1205901000	Las demás semillas de nabo (nabina) o de colza, para siembra.	5%	A		0,0%																
1205909000	Las demás semillas de nabo (nabina) o de colza, incluso quebrantadas.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
1206001000	Semillas de girasol, para siembra	5%	A		0,0%																
1206009000	Las demás semillas de girasol, incluso quebrantadas.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
1207101000	Nuez y almendra de palma, para siembra	5%	A		0,0%																
1207109000	Las demás nueces y almendras de palma, incluso quebrantadas.	15%	A		0,0%																
1207210000	Semillas de algodón, para siembra.	5%	A		0,0%																
1207290000	Las demás semillas de algodón, incluso quebrantadas.	15%	C		6,0%	3,0%	0,0%														
1207301000	Semillas de ricino, para siembra	5%	A		0,0%																
1207309000	Las demás semillas de ricino, incluso quebrantados.	15%	A		0,0%																
1207401000	Semillas de sésamo (ajonjolí), para siembra.	5%	A		0,0%																
1207409000	Las demás semillas de sésamo (ajonjolí), incluso quebrantadas.	15%	A		0,0%																
1207501000	Semillas de mostaza, para siembra.	5%	A		0,0%																
1207509000	Las demás semillas de mostaza, incluso quebrantadas.	15%	A		0,0%																
1207601000	Semillas de cártamo (C ^{ar} thamus tinctorius), para siembra	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1207609000	Las demás semillas de cártamo (Carthamus tinctorius), incluso quebrantados.	15%	A		0,0%																
1207701000	Semillas de melón, para siembra	5%	A		0,0%																
1207709000	Semillas de melón, incluso quebrantados	15%	A		0,0%																
1207910000	Semilla de amapola (adornidera).	15%	A		0,0%																
1207991000	Las demás semillas y frutos oleaginosos, para siembra	5%	A		0,0%																
1207999100	Semilla de Karité	15%	A		0,0%																
1207999900	Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados.	15%	A		0,0%																
1208100000	Harinas de semillas de habas (porotos, frijoles, frejoles) de soja (soya).	20%	A		0,0%																
1208900000	Las demás harinas de semillas o de frutos oleaginosos, excepto la harina de mostaza.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
1209100000	Semillas de remolacha azucarera, para siembra.	5%	A		0,0%																
1209210000	Semillas forrajeras de alfalfa, para siembra.	5%	A		0,0%																
1209220000	Semillas forrajeras de trébol (trifolium spp.), para siembra.	5%	A		0,0%																
1209230000	Semillas forrajeras de festucas, para la siembra.	5%	A		0,0%																
1209240000	Semillas forrajeras de pasto azul de kentucky (poa pratensis l.) para la siembra.	5%	A		0,0%																
1209250000	Semillas forrajeras de ballico (lolium multiflorum lam., lolium perenne l.) para la siembra.	5%	A		0,0%																
1209290000	Las demás semillas forrajeras, excepto las de remolacha, para siembra.	5%	A		0,0%																
1209300000	Semillas de plantas herbáceas utilizadas principalmente por sus flores, para siembra.	5%	A		0,0%																
1209911000	Semillas de cebollas, puerros (poros), ajos y demás hortalizas del género allium, para siembra.	5%	A		0,0%																
1209912000	Semillas de coles, coliflores, brócoli, nabos y demás hortalizas del género brassica, para la siembra.	5%	A		0,0%																
1209913000	Semillas de zanahoria (daucus carota), para la siembra	5%	A		0,0%																
1209914000	Semillas de lechuga (lactuca sativa), para siembra.	5%	A		0,0%																
1209915000	Semillas de tomate (Lycopersicum spp.), para siembra.	5%	A		0,0%																
1209919000	Las demás semillas de hortalizas, para siembra.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1209991000	Semillas de árboles frutales o forestales, para siembra.	5%	A		0,0%																
1209992000	Semillas de tabaco, para siembra.	5%	A		0,0%																
1209993000	Semillas de tara (Caesalpinia espinosa), para la siembra.	5%	A		0,0%																
1209994000	Semillas de achioté (onoto, bija), para siembra.	5%	A		0,0%																
1209999000	Las demás semillas, frutos y esporas para siembra.	5%	A		0,0%																
1210100000	Conos de lúpulo sin triturar ni moler ni en "pellets".	10%	A		0,0%																
1210200000	Conos de lúpulo triturados, molidos o en "pellets"; lupulino.	10%	A		0,0%																
1211200000	Raíces de ginseng frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados.	10%	A		0,0%																
1211300000	Hojas de coca frescas o secas, incluso cortadas, quebrantadas o pulverizadas.	10%	A		0,0%																
1211400000	Paja de adormidera fresca o seca, incluso cortada, quebrantada o pulverizada.	10%	A		0,0%																
1211903000	Orégano (origanum vulgare) fresco o seco, incluso cortado, quebrantado o pulverizado.	10%	A		0,0%																
1211905000	Uña de gato (Uncaria tomentosa), fresco o seco, incluso cortado, quebrantado o pulverizado.	10%	A		0,0%																
1211906000	Hierbaluisa (Cymbopogon citratus)	10%	A		0,0%																
1211909000	Las demás plantas y partes de plantas, semillas y frutos de las especies utilizadas principalmente en perfumería, en medicina o como insecticidas, parasiticidas o similares, frescos o secos, incluso cortados, quebrantados o pulverizados.	10%	A		0,0%																
1212210000	Algas, aptas para la alimentación humana, frescas refrigeradas congeladas o secas, incluso pulverizadas	10%	A		0,0%																
1212290000	Las demás algas, frescas refrigeradas congeladas o secas, incluso pulverizadas	10%	A		0,0%																
1212910000	Remolacha azucarera, fresca refrigerada congelada o seca, incluso pulverizada	10%	A		0,0%																
1212920000	Algarrobas, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas	10%	A		0,0%																
1212930000	Caña de azúcar, fresca refrigerada congelada o seca, incluso pulverizada.	10%	A		0,0%																
1212940000	Raíces de achicoria, empleada principalmente en la alimentación humana, no expresados ni comprendidos en otra parte	10%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1302399000	Demás mucilagos y espesativos derivados de los vegetales, incluso modificados.	15%	A		0,0%																
1401100000	Bambú.	10%	A		0,0%																
1401200000	Roten (ratán).	10%	A		0,0%																
1401900000	Las demás materias vegetales de las especies utilizadas principalmente en cestería o en espartería.	10%	A		0,0%																
1404200000	Linteres de algodón.	10%	A		0,0%																
1404901000	Achiote en polvo (onoto, bija)	10%	A		0,0%																
1404902000	Tara en polvo (Caesalpinia spinosa)	10%	A		0,0%																
1404909000	Los demás productos vegetales no expresados ni comprendidos en otra parte.	10%	A		0,0%																
1501100000	Manteca de cerdo	23%	C		9,2%	4,6%	0,0%														
1501200000	Grasa de cerdo	23%	C		9,2%	4,6%	0,0%														
1501900000	Grasa de aves.	23%	A		0,0%																
1502101000	Sebo, de las especies bovina, ovina o caprina, desnaturalizado	23%	C		9,2%	4,6%	0,0%														
1502109000	Los demás sebos, de las especies bovina, ovina o caprina, excepto los de la partida 15.03	23%	C		9,2%	4,6%	0,0%														
1502901000	Las demás grasas de animales de las especies bovina, ovina o caprina, desnaturalizadas.	23%	C		9,2%	4,6%	0,0%														
1502909000	Las demás grasas de animales de las especies bovina, ovina o caprina, excepto las de la partida 15.03	23%	C		9,2%	4,6%	0,0%														
1503000000	Estearina solar, aceite de manteca de cerdo, oleostearina, oleomargarina y aceite de sebo, sin emulsionar ni mezclar, ni preparar de otro modo.	15%	C		6,0%	3,0%	0,0%														
1504101000	Aceites de hígado de bacalao y sus fracciones, incluso refinados pero sin modificar químicamente.	5%	A		0,0%																
1504102100	Aceites de hígado de los demás pescados y sus fracciones, en bruto.	10%	A		0,0%																
1504102900	Los demás aceites de hígado de los demás pescados y sus fracciones, refinados pero sin modificar químicamente.	10%	A		0,0%																
1504201000	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, en bruto.	10%	A		0,0%																
1504209000	Las demás grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, refinados pero sin modificar químicamente.	10%	A		0,0%																
1504300000	Grasas y aceites de mamíferos marinos y sus fracciones, incluso refinados pero sin modificar químicamente.	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1505001000	Grasa de lana en bruto (suarda o suintina).	15%	A		0,0%																
1505009100	Lanolina.	15%	A		0,0%																
1505009900	Las demás sustancias grasas derivadas.	15%	A		0,0%																
1506001000	Acete de pie de buey.	15%	A		0,0%																
1506009000	Las demás grasas y aceites animales y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	23%	C		9,2%	4,6%	0,0%														
1507100000	Acete de soja (soya) en bruto, incluso desgomado.	24%	H		16,8%	14,4%	12,0%	9,6%	7,2%	4,8%	2,4%	0,0%									
1507901000	Los demás aceites de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente con adición de sustancias desnaturalizantes, en una proporción inferior o igual al 1%.	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														
1507909000	Los demás aceites de soja (soya) y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														
1508100000	Aceites de maní (cacahuete, cacahuete) y sus fracciones, en bruto.	20%	A		0,0%																
1508900000	Los demás aceites de maní (cacahuete, cacahuete) y sus fracciones, incluso refinado, pero sin modificar químicamente.	20%	A		0,0%																
1509100000	Acete de oliva virgen.	20%	A		0,0%																
1509900000	Los demás aceites de oliva y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	20%	A		0,0%																
1510000000	Los demás aceites y sus fracciones, obtenidos exclusivamente de aceituna, incluso refinados, pero sin modificar químicamente y mezclas de estos aceites o fracciones con los aceites o fracciones de la partida 15.09.	20%	A		0,0%																
1511100000	Acete de palma en bruto.	20%	A		0,0%																
1511900000	Los demás aceites de palma y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	20%	A		0,0%																
1512111000	Aceites en bruto de girasol	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														
1512112000	Aceites en bruto de cártamo	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														
1512191000	Los demás aceites de girasol y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														
1512192000	Los demás aceites de cártamo y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														
1512210000	Aceites de algodón en bruto, incluso sin el gospol.	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														
1512290000	Los demás aceites de algodón y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1513110000	Acete de coco (de copra), en bruto.	20%	A		0,0%																
1513190000	Los demás aceites de coco (de copra) y sus fracciones incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	20%	A		0,0%																
1513211000	Aceites de almendra de palma y sus fracciones, en bruto.	20%	A		0,0%																
1513212000	Acete de babasu y sus fracciones, en bruto	20%	A		0,0%																
1513291000	Los demás aceites de almendra de palma y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	20%	A		0,0%																
1513292000	Los demás aceites de babasú y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	20%	A		0,0%																
1514110000	Acete de nabo (de nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúico y sus fracciones, en bruto	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														
1514190000	Los demás aceites de nabo (de nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúico y sus fracciones, refinados, pero sin modificar químicamente.	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														
1514910000	Los demás aceites de nabo (de nabina), colza o de mostaza, y sus fracciones, en bruto	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
1514990000	Los demás aceites de nabo (de nabina), colza o de mostaza, y sus fracciones, refinados, pero sin modificar químicamente.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
1515110000	Acete de lino (linaza) y sus fracciones, en bruto.	20%	A		0,0%																
1515190000	Los demás aceites de lino (linaza) y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	20%	A		0,0%																
1515210000	Acete de maíz y sus fracciones, en bruto.	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														
1515290000	Los demás aceites de maíz y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														
1515300000	Acete de ricino y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	20%	A		0,0%																
1515500000	Acete de sésamo (ajonjolí) y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	20%	A		0,0%																
1515900010	Acete de tung y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														
1515900090	Las demás grasas y aceites vegetales fijos y sus fracciones, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	24%	C		9,6%	4,8%	0,0%														

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1516100000	Grasas y aceites, animales y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
1516200000	Grasas y aceites, vegetales y sus fracciones, parcial o totalmente hidrogenados, interesterificados, reesterificados o elaidinizados, incluso refinados, pero sin preparar de otro modo.	26%	C		10,4%	5,2%	0,0%														
1517100000	Margarina, excepto la margarina líquida.	26%	C		10,4%	5,2%	0,0%														
1517900000	Mezclas o preparaciones alimenticias de grasas o aceites, animales o vegetales o de fracciones de diferentes grasas o aceites, de este capítulo, excepto las grasas y aceites alimenticios, y sus fracciones, de la partida 15.16.	26%	C		10,4%	5,2%	0,0%														
1518001000	Linolina.	20%	A		0,0%																
1518009000	Las demás grasas y aceites animales o vegetales y sus fracciones, cocidos, ovidados, deshidratados, sulfurados, soplados, polimerizados por calor en vacío o en atmósfera inerte ("estandoisados"), o modificados químicamente de otra forma, excepto los del apartida 15.16; mezclas o preparaciones no alimenticias de grasas o de aceites, animales o vegetales, o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este capítulo, no expresadas ni comprendidas en otra parte.	26%	C		10,4%	5,2%	0,0%														
1520000000	Glicerol en bruto: aguas y lejjas glicerinosas.	15%	A		0,0%																
1521101000	Cera de carnauba, incluso refinada o coloreada.	5%	A		0,0%																
1521102000	Cera de candelilla, incluso refinada o coloreada.	5%	A		0,0%																
1521109000	Las demás ceras vegetales (excepto los triglicéridos), incluso refinadas o coloreadas.	15%	A		0,0%																
1521901000	Cera de abejas o de otros insectos, incluso refinadas o coloreadas.	15%	A		0,0%																
1521902000	Esperma de ballena o de otros cetáceos (espermaceti), incluso refinada o coloreada.	5%	A		0,0%																
1522000000	Degras; residuos procedentes del tratamiento de las materias grasas o ceras animales o vegetales.	10%	C		4,0%	2,0%	0,0%														
1601000000	Embutidos y productos similares, de carne, de despojos o de sangre; preparaciones alimenticias a base de estos productos.	30%	C		12,0%	6,0%	0,0%														

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1602100000	Preparaciones homogeneizadas de carne, de despojos o de sangre.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
1602200000	Preparaciones y conservas de hígado de cualquier animal.	20%	H		14,0%	12,0%	10,0%	8,0%	6,0%	4,0%	2,0%	0,0%									
1602311000	Trozos sazonados y congelados, de pavo (gallipavo)	20%	A		0,0%																
1602319000	Las demás preparaciones y conservas de pavo (gallipavo)	20%	A		0,0%																
1602321000	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, en trozos sazonados y congelados	70%	N8		70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	70,0%	61,3%	52,5%	43,8%	35,0%	26,3%	17,5%	8,8%	0,0%	
1602329000	Las demás preparaciones y conservas de gallo o gallina	20%	A		0,0%																
1602391000	Los demás Trozos sazonados y congelados, de aves de la partida 01.05	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
1602399000	Las demás preparaciones y conservas, de aves de la partida 01.05	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
1602410000A	Jamones y trozos de jamón, de la especie porcina.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%														
1602410000B	Jamones y trozos de jamón, de la especie porcina.	30%	E	Este cronograma aplica únicamente a México	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%												
1602420000A	Paletas y trozos de paleta, de la especie porcina.	30%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	12,0%	6,0%	0,0%														
1602420000B	Paletas y trozos de paleta, de la especie porcina.	30%	E	Este cronograma aplica únicamente a México	12,0%	9,0%	6,0%	3,0%	0,0%												
1602490000A	Las demás preparaciones y conservas de carnes de la especie porcina, incluida las mezclas.	20%	C	Este cronograma aplica únicamente a Chile y Perú	8,0%	4,0%	0,0%														
1602490000B	Las demás preparaciones y conservas de carnes de la especie porcina, incluida las mezclas.	20%	E	Este cronograma aplica únicamente a México	8,0%	6,0%	4,0%	2,0%	0,0%												
1602500000	Preparaciones y conservas de carne de la especie bovina.	20%	A		0,0%																
1602900000	Las demás preparaciones y conservas de carne, incluidas las preparaciones de sangre de cualquier animal.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
1603000000	Extractos y jugos de carne, de pescado o crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos.	20%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1604110000	Preparaciones y conservas de salmón enteros o en trozos, excepto picado.	15%	A		0,0%																
1604120000	Preparaciones y conservas de arenques enteros o en trozos, excepto picado.	15%	A		0,0%																
1604131000	Preparaciones y conservas de sardinas, sardinelas y espadines, enteros o en trozos, excepto picados, en salsa de tomate.	15%	A		0,0%																
1604132000	Preparaciones y conservas de sardinas, sardinelas y espadines, enteros o en trozos, excepto picados, en aceite.	15%	A		0,0%																
1604133000	Preparaciones y conservas de sardinas, sardinelas y espadines, enteros o en trozos, excepto picados, en agua y sal.	15%	A		0,0%																
1604139000	Las demás preparaciones y conservas de sardinas, sardinelas y espadines, enteros o en trozos, excepto picados	15%	A		0,0%																
1604141000	Preparaciones y conservas de atunes, enteros o en trozos, excepto picados.	15%	A		0,0%																
1604142000	Preparaciones y conservas de listados y bonitos, enteros o en trozos, excepto picados.	15%	A		0,0%																
1604150000	Preparaciones y conservas de caballas, enteras o en trozos, excepto picados.	15%	A		0,0%																
1604160000	Preparaciones y conservas de anchoas enteras o en trozos, excepto picadas.	15%	A		0,0%																
1604170000	Preparaciones y conservas de anguilas enteras o en trozos, excepto picadas	15%	A		0,0%																
1604190000	Las demás preparaciones y conservas de pescados enteros o en trozos, con exclusión del pescado picado.	15%	A		0,0%																
1604200000	Las demás preparaciones y conservas de pescado.	15%	A		0,0%																
1604310000	Caviar, preparados con huevas de pescado.	15%	A		0,0%																
1604320000	Sucedáneos del caviar, preparados con huevas de pescado.	15%	A		0,0%																
1605100000	Cangrejos (excepto macruros), preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605210000	Camarones, langostinos, y demás decápodos "natantia", preparados o conservados, presentados en envases no herméticos	15%	A		0,0%																
1605290000	Camarones, langostinos, y demás decápodos "natantia", preparados o conservados, en otras presentaciones	15%	A		0,0%																
1605300000	Bogavantes, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1605400000	Los demás crustáceos, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605510000	Ostras, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605520000	Vieiras, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605530000	Mejillones, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605540000	Jibias (sepias) y calamares, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605550000	Pulpos, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605560000	Almejas, berberechos y arcas, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605570000	Abulones u orsejas de mar, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605580000	Los demás crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605591000	Almejas, locos y machas, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605599000	Los demás moluscos, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605610000	Pepinos de mar, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605620000	Erizos de mar, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605630000	Medusas, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1605690000	Los demás invertebrados acuáticos, preparados o conservados.	15%	A		0,0%																
1701120000	Azúcar en bruto de remolacha, sin adición de aromatizante ni colorante, en estado sólido		X	Colombia podrá aplicar el Sistema de Franjas de Precios establecido en la Decisión No 371 de 1994 de la Comunidad Andina y sus modificaciones, o el sistema o los sistemas que los sucedan para las mercancías agrícolas contempladas en dichas normas.																	
1701130000	Azúcar de caña mencionado en la Nota 2 de subpartida del Capítulo 17		X	Colombia aplicará a las importaciones su arancel NMF.																	

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1703900000	Las demás melazas de la extracción o del refinado del azúcar.		X	Colombia podrá aplicar el Sistema de Franjas de Precios establecido en la Decisión No 371 de 1994 de la Comunidad Andina y sus modificaciones, o el sistema o los sistemas que los sucedan para las mercancías agrícolas contempladas en dichas normas.																	
1704101000	Chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar.	20%	A		0,0%																
1704109000	Los demás chicles y demás gomas de mascar, incluso recubiertos de azúcar	20%	A		0,0%																
1704901000	Bombones, caramelos, confites y pastillas sin cacao.	20%	A		0,0%																
1704909000	Los demás artículos de confitería sin cacao (incluido el chocolate blanco).	20%	A		0,0%																
1801001100	Cacao crudo en grano, entero o partido, para siembra.	10%	A		0,0%																
1801001900	Los demás cacaos crudos en grano, entero o partido.	10%	A		0,0%																
1801002000	Cacao tostado en grano, entero o partido.	15%	A		0,0%																
1802000000	Cáscara, películas y demás residuos de cacao.	10%	A		0,0%																
1803100000	Pasta de cacao sin desgrasar.	15%	A		0,0%																
1803200000	Pasta de cacao desgrasada total o parcialmente.	15%	A		0,0%																
1804001100	Manteca de cacao, con un índice de acidez expresado en ácido oleico inferior o igual a 1%.	15%	A		0,0%																
1804001200	Manteca de cacao, con un índice de acidez expresado en ácido oleico superior a 1% pero inferior o igual a 1.65%	15%	A		0,0%																
1804001300	Manteca de cacao, con un índice de acidez expresado en ácido oleico superior a 1.65%	15%	A		0,0%																
1804002000	Grasa y aceite de cacao.	15%	A		0,0%																
1805000000	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
1806100000A	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante. NOTA: con un contenido de azúcar igual o superior al 90%, en peso.		X	Colombia aplicará a las importaciones su arancel NMF.																	

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
1901200000B	Mezclas y pastas para la preparación de productos de panadería, pastelería o galletería, de la partida 19.05. NOTA: con un contenido de azúcar inferior o igual a 65%, en peso.	20%	A		0,0%																
1901901000	Extracto de malta.	15%	A		0,0%																
1901902000	Manjar blanco o dulce de leche	20%	A		0,0%																
1901909000	Las demás preparaciones alimenticias de harina, grañones, sémola, almidón, fécula o extracto de malta, con menos de 40% de cacao; preparaciones alimenticias de los productos de las partidas 04.01 a 04.04 con menos de 5% de cacao en peso; no expresados ni comprendidos en otra parte	20%	A		0,0%																
1902110000	Pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma, que contengan huevo.	20%	A		0,0%																
1902190000	Las demás pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma.	13%	A		0,0%																
1902200000	Pastas alimenticias rellenas, incluso cocidas o preparadas de otra forma.	20%	A		0,0%																
1902300000	Las demás pastas alimenticias.	20%	A		0,0%																
1902400000	Cuscús, incluso preparado.	20%	A		0,0%																
1903000000	Tapioca y sus sucedáneos preparados con fécula, en copos, grumos, granos perlados, cerniduras o formas similares.	20%	A		0,0%																
1904100000	Productos a base de cereales, obtenidos por inflado o tostado.	20%	A		0,0%																
1904200000	preparaciones alimenticias obtenidas con copos de cereales sin tostar o con mezclas de copos de cereales sin tostar y copos de cereales tostados o cereales inflados.	20%	A		0,0%																
1904300000	Trigo ("bulgur") en grano (excepto la harina, grañones y sémola), precocido o preparado de otro modo.	20%	A		0,0%																
1904900010	Avena pelada y estabilizada térmicamente	20%	A		0,0%																
1904900090	Los demás cereales (excepto el maíz) en grano o en forma de copo u otro grano trabajado (excepto la harina, grañones y sémola), precocidos o preparados de otro modo.	20%	A		0,0%																
1905100000	Pan crujiente llamado ("knackebrot").	20%	A		0,0%																
1905200000	Pan de especias.	20%	A		0,0%																
1905310000	Galletas dulces (con adición de edulcorante).	20%	A		0,0%																
1905320000	Barquillos y obleas, incluso rellenos ("gaufrettes", "wafers") y "waffles" ("gaufres").	20%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2005510000	Frijoles (frejoles, porotos, alubias, judías) (vigna spp., phaseolus spp.), desvainados, preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 20.06.	20%	H		14,0%	12,0%	10,0%	8,0%	6,0%	4,0%	2,0%	0,0%									
2005590000	Los demás frijoles (frejoles, porotos, alubias, judías) (vigna spp., phaseolus spp.) preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 20.06.	20%	F		12,5%	10,0%	7,5%	5,0%	2,5%	0,0%											
2005600000	Espárragos, preparados o conservados (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 20.06.	20%	A		0,0%																
2005700000	Aceitunas, preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 20.06.	20%	A		0,0%																
2005800000	Maíz dulce (zea mays var. saccharata), preparado o conservado (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 20.06.	20%	A		0,0%																
2005910000	Brotos de bambú, preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 20.06.	20%	A		0,0%																
2005991000	Alcachofas (alcauciles), preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 20.06.	20%	A		0,0%																
2005992000	Pimiento piquillo (Capsicum annuum), preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 20.06.	20%	A		0,0%																
2005999000	Las demás hortalizas y las mezclas de hortalizas, preparadas o conservadas (excepto en vinagre o en ácido acético), sin congelar, excepto los productos de la partida 20.06.	20%	A		0,0%																
2006000000	Hortalizas, frutas u otros frutos o sus cortezas y demás partes de plantas, confitados con azúcar (almibarados, glaseados o escarchados).	20%	A		0,0%																
2007100000	Preparaciones homogeneizadas de frutas u otros frutos, obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar o otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2007911000	Confituras, jaleas y mermeladas de agrios(cítricos) obtenidos por cocción, incluso con adición de azúcar o otro edulcorante.	20%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2008702000	Duraznos (melocotones), incluidos los griñones y nectarinas, en agua, con adición de azúcar u otro edulcorante, incluido el jarabe.	20%	A		0,0%																
2008709000	Los demás duraznos (melocotones) incluidos los griñones y nectarinas, preparados o conservados de otra forma	20%	A		0,0%																
2008800000	Fresas (frutillas) preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	20%	A		0,0%																
2008910000	Palmitos preparados o conservados de otra forma, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2008930000	Arándanos rojos (<i>Vaccinium macrocarpon</i> , <i>Vaccinium oxycoccos</i> , <i>Vaccinium vitis-idaea</i>), preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	20%	A		0,0%																
2008970000	Mezclas de frutos y demás partes comestibles de plantas, con excepción de las mezclas de la subpartida 20.08.19, preparados o conservados de otra forma, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2008992000	Papayas preparadas o conservadas de otra forma, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	20%	A		0,0%																
2008993000	Mangos preparados o conservados de otra forma, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	20%	A		0,0%																
2008999000	Los demás frutos y partes comestibles de plantas, preparados o conservados de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	20%	A		0,0%																
2009110000	Jugo de naranja congelado, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009120000	Jugo de naranja sin congelar, de valor brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009190000	Los demás jugos de naranja, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009210000	Jugo de toronja o pomelo, de valor brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2009290000	Los demás jugos de toronja o pomelo, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009310000	Jugo de cualquier otro agrío (cítrico), de valor brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009391000	Los demás jugos de limón de la subpartida 0805.50.21, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009399000	Los demás jugos de cualquier otro agrío (cítrico) sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009410000	Jugo de piña (ananá), de valor brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009490000	Los demás jugos de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro o edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009500000	Jugo de tomate sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009610000	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor brix inferior o igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	10%	A		0,0%																
2009690000	Los demás jugos de uva (incluido el mosto), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	10%	A		0,0%																
2009710000	Jugo de manzana, de valor brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009790000	Los demás jugos de manzana sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009810000	Jugos de arándanos rojos (Vaccinium macrocarpon, Vaccinium oxycoccos, Vaccinium vitis-idaea), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009891000	Jugo de papaya, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2009892000	Jugo de "maracuya" (parchita) (passiflora edulis), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009893000	Jugo de guanábana (annona muricata), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009894000	Jugo de mango sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009895000	Jugo de camu camu (Myrciaria dubia), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009896000	Jugos de una sola hortaliza (incluso silvestre), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009899000	Los demás jugos de frutas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2009900000	Mezcla de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	20%	A		0,0%																
2101110010	Café soluble liofilizado, con granulometría de 2.0 - 3.00 mm	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
2101110090	Los demás extractos, esencias y concentrados de café, excepto el café soluble liofilizado, con granulometría de 2.0 - 3.00 mm	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
2101120000	Preparaciones a base de extractos, esencias o concentrados o a base de café.	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
2101200000	Extractos, esencias y concentrados a base de té o de yerba mate y preparaciones a base de estos extractos, esencias o concentrados o a base de té o de yerba mate.	20%	H		14,0%	12,0%	10,0%	8,0%	6,0%	4,0%	2,0%	0,0%									
2101300000	Achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados.	20%	A		0,0%																
2102101000	Levaduras vivas, de cultivo.	15%	A		0,0%																
2102109000	Las demás levaduras vivas.	15%	A		0,0%																
2102200000	Levaduras muertas, los demás microorganismos monocelulares muertos (con exclusión de las vacunas de la partida 30.02).	15%	A		0,0%																
2102300000	Preparaciones en polvo para hornear	15%	A		0,0%																
2103100000	Salsa de soja (soya).	20%	A		0,0%																
2103200000	Ketchup y demás salsas de tomate	20%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2106902900B	Las demás preparaciones compuestas cuyo grado alcohólico volumétrico sea inferior o igual al 0,5% vol, para la elaboración de bebidas. NOTA: excepto jarabes aromatizados o con adición de colorantes	10%	C		4,0%	2,0%	0,0%														
2106903000	Hidrolizados de proteínas.	15%	A		0,0%																
2106904000	Autolizados de levaduras.	15%	A		0,0%																
2106905000	Mejoradores de panificación.	15%	A		0,0%																
2106906000A	Preparaciones alimenticias edulcorantes a base de sustancias sintéticas o artificiales. NOTA: únicamente jarabes aromatizados o con adición de colorantes		X	Colombia aplicará a las importaciones su arancel NMF.																	
2106906000B	Preparaciones alimenticias edulcorantes a base de sustancias sintéticas o artificiales. NOTA: excepto jarabes aromatizados o con adición de colorantes	20%	C		4,0%	2,0%	0,0%														
2106907100	Complementos y suplementos alimenticios que contengan como ingrediente principal uno o más extractos vegetales, partes de plantas, semillas o frutos, incluidas las mezclas entre sí	20%	A		0,0%																
2106907200	Complementos y suplementos alimenticios que contengan como ingrediente principal uno o más extractos vegetales, partes de plantas, semillas o frutos, con una o más vitaminas, minerales u otras sustancias	20%	A		0,0%																
2106907300	Complementos y suplementos alimenticios que contengan como ingrediente principal una o más vitaminas con uno o más minerales	20%	A		0,0%																
2106907400	Complementos y suplementos alimenticios que contengan como ingrediente principal una o más vitaminas	20%	A		0,0%																
2106907900	Los demás complementos y suplementos alimenticios	20%	A		0,0%																
2106908000	Fórmulas no lácteas para niños de hasta 12 meses de edad	20%	A		0,0%																
2106909100A	Preparaciones alimenticias edulcorantes a base de estevia. NOTA: únicamente jarabes aromatizados o con adición de colorantes		X	Colombia aplicará a las importaciones su arancel NMF.																	
2106909100B	Preparaciones alimenticias edulcorantes a base de estevia. NOTA: excepto jarabes aromatizados o con adición de colorantes	20%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2302300000	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la molienda o de otros tratamientos de trigo incluso en "pellets".	15%	A		0,0%																
2302400000	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la molienda o de otros tratamientos de los demás cereales, incluso en "pellets".	25%	H		17,3%	14,8%	12,3%	9,9%	7,4%	4,9%	2,5%	0,0%									
2302500000	Salvados, moyuelos y demás residuos del cernido, de la molienda o de otros tratamientos de leguminosas, incluso en "pellets".	15%	A		0,0%																
2303100000	Residuos de la industria del almidón y residuos similares.	15%	A		0,0%																
2303200000	Pulpa de remolacha, bagazo de caña de azúcar y demás desperdicios de la industria azucarera.	15%	H		10,5%	9,0%	7,5%	6,0%	4,5%	3,0%	1,5%	0,0%									
2303300000	Heces y desperdicios de cervecería o de destilería, incluso en "pellets".	15%	A		0,0%																
2304000000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de soja (soya), incluso molidos o en "pellets".	20%	A		0,0%																
2305000000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción del aceite de maní (cacahuete, cacahuate), incluso molidos o en "pellets".	15%	A		0,0%																
2306100000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites de semillas de algodón, incluso molidos o en "Pellets".	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
2306200000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites de semillas de lino, incluso molidos o en "Pellets".	15%	A		0,0%																
2306300000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites de semillas de girasol, incluso molidos o en "Pellets".	20%	C		8,0%	4,0%	0,0%														
2306410000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites de semillas de nabo (nabina) o de colza, con bajo contenido de ácido erúxico, incluso molidos o en "Pellets".	15%	C		6,0%	3,0%	0,0%														
2306490000	Las demás tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites de semillas de nabo (nabina) o de colza, incluso molidos o en "pellets".	15%	C		6,0%	3,0%	0,0%														
2306500000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites de semillas de coco o de copra, incluso molidos o en "Pellets".	15%	A		0,0%																
2306600000	Tortas y demás residuos sólidos de la extracción de grasas o aceites de semillas de nuez o de almendra de palma, incluso molidos o en "Pellets".	15%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2403110000	Tabaco para pipa de agua mencionado en la Nota 1 de subpartida del Capítulo 24	20%	A		0,0%																
2403190000	Los demás tabacos para fumar, incluso con sucedáneos de tabaco en cualquier proporción.	20%	A		0,0%																
2403910000	Tabaco "homogeneizado" o "reconstituido".	20%	A		0,0%																
2403990000	Los demás tabacos y sucedáneos del tabaco, elaborados; extractos y jugos de tabaco.	20%	A		0,0%																
2501001000	Sal de mesa.	5%	A		0,0%																
2501002000	Cloruro de sodio, con pureza superior o igual al 99.5%, incluso en disolución acuosa.	5%	A		0,0%																
2501009100	Sal desnaturalizada.	5%	A		0,0%																
2501009200	Sal para alimento de ganado	5%	A		0,0%																
2501009900	Las demás sales y los demás cloruros de sodio puros, incluso en disolución acuosa; agua de mar.	5%	A		0,0%																
2502000000	Piritas de hierro sin tostar.	5%	A		0,0%																
2503000000	Azufre de cualquier clase, excepto sublimado, el precipitado y el coloidal.	5%	A		0,0%																
2504100000	Grafito natural, en polvo o en escamas.	5%	A		0,0%																
2504900000	Los demás grafitos naturales.	5%	A		0,0%																
2505100000	Arenas naturales silíceas y arenas naturales cuarzosas, incluso coloreadas.	5%	A		0,0%																
2505900000	Las demás arenas naturales de cualquier clase, incluso coloreadas, con exclusión de las arenas metalíferas del capítulo 26.	5%	A		0,0%																
2506100000	Cuarzo (excepto las arenas naturales).	5%	A		0,0%																
2506200000	Cuarcita en bruto o desbastada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares.	5%	A		0,0%																
2507001000	Caolín, incluso calcinado.	5%	A		0,0%																
2507009000	Las demás arcillas caolínicas, incluso calcinadas.	5%	A		0,0%																
2508100000	Bentonita.	5%	A		0,0%																
2508300000	Arcillas refractarias.	5%	A		0,0%																
2508400000	Las demás arcillas (con exclusión de las arcillas dilatadas de la partida 68.06).	5%	A		0,0%																
2508500000	Andalucita, cianita y sillmanita, incluso calcinadas.	5%	A		0,0%																
2508600000	Mullita.	5%	A		0,0%																
2508700000	Tierras de chamota o de dínas.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2509000000	Creta.	5%	A		0,0%																
2510100000	Fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas sin moler.	5%	A		0,0%																
2510200000	Fosfatos de calcio naturales, fosfatos aluminocálcicos naturales y cretas fosfatadas molidos.	5%	A		0,0%																
2511100000	Sulfato de bario natural (baritina).	5%	A		0,0%																
2511200000	Carbonato de bario natural (witherita), incluso calcinado, con exclusión del óxido de bario de la partida 28.16.	5%	A		0,0%																
2512000000	Harinas silíceas fosiles (por ejemplo: kieselgur, tripolita o diatomita) y demás tierras silíceas análogas, de densidad aparente inferior o igual a 1, incluso calcinadas.	5%	A		0,0%																
2513100000	Piedra pómez.	5%	A		0,0%																
2513200000	Esmeril, corindón natural, granate natural y demás abrasivos naturales, en bruto o en trozos irregulares.	5%	A		0,0%																
2514000000	Pizarra, incluso desbastada o simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares.	5%	A		0,0%																
2515110000	Mármol y travertinos en bruto o desbastados.	5%	A		0,0%																
2515120000	Mármol y travertinos simplemente troceados, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares.	5%	A		0,0%																
2515200000	Ecaussines y demás piedras calizas de talla o de construcción; alabastro.	5%	A		0,0%																
2516110000	Granito en bruto o desbastado.	5%	A		0,0%																
2516120000	Granito simplemente troceado, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares.	5%	A		0,0%																
2516200000	Arenisca, incluso desbastado, simplemente troceada, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares.	5%	A		0,0%																
2516900000	Las demás piedras de talla o de construcción, incluso desbastadas o simplemente troceadas, por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2523300000	Cementos aluminosos.	5%	A		0,0%																
2523900000	Los demás cementos hidráulicos.	5%	A		0,0%																
2524101000	Fibras de crocidolita.	5%	A		0,0%																
2524109000	Los demás de crocidolita.	5%	A		0,0%																
2524900000	Los demás amiantos (asbestos)	5%	A		0,0%																
2525100000	Mica en bruto o exfoliada en hojas o en laminillas irregulares ("splittings").	5%	A		0,0%																
2525200000	Mica en polvo.	5%	A		0,0%																
2525300000	Desperdicios de mica.	5%	A		0,0%																
2526100000	Esteatitas naturales sin triturar, ni pulverizar, incluso desbastadas o simplemente troceadas por aserrado o de otro modo, en bloques o en placas cuadradas o rectangulares.	5%	A		0,0%																
2526200000	Esteatita natural triturada o pulverizada; talco.	5%	A		0,0%																
2528001000	Boratos de sodio naturales y sus concentrados (incluso calcinados).	5%	A		0,0%																
2528009000	Los demás boratos naturales en bruto y sus concentrados (incluso calcinados) con exclusión de los boratos extraídos de las salmueras naturales; ácido bórico natural con un contenido de H3BO3 inferior o igual a 85%, valorado sobre producto seco.	5%	A		0,0%																
2529100000	Feldespatos.	5%	A		0,0%																
2529210000	Espato flúor con un contenido de fluoruro de calcio, en peso inferior o igual al 97%.	5%	A		0,0%																
2529220000	Espato flúor con un contenido de fluoruro de calcio, superior al 97% en peso.	5%	A		0,0%																
2529300000	Leucita; nefelina y nefelina sienita.	5%	A		0,0%																
2530100000	Vermiculita, perlitita y cloritita, sin dilatar.	5%	A		0,0%																
2530200000	Kieserita y epsomita (sulfatos de magnesio naturales).	5%	A		0,0%																
2530900000	Las demás materias minerales no expresadas ni comprendidas en otras partidas.	5%	A		0,0%																
2601110000	Minerales de hierro y sus concentrados, excepto las piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas), sin aglomerar.	5%	A		0,0%																
2601120000	Minerales de hierro y sus concentrados, excepto las piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas), aglomerados.	5%	A		0,0%																
2601200000	Piritas de hierro tostadas (cenizas de piritas).	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2602000000	Minerales de manganeso y sus concentrados, incluidos los minerales de hierro manganesíferos con un contenido de manganeso, superior o igual al 20%, en peso sobre producto seco.	5%	A		0,0%																
2603000000	Minerales de cobre y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2604000000	Minerales de níquel y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2605000000	Minerales de cobalto y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2606000000	Minerales de aluminio y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2607000000	Minerales de plomo y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2608000000	Minerales de zinc y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2609000000	Minerales de estaño y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2610000000	Minerales de cromo y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2611000000	Minerales de volframio (tungsteno) y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2612100000	Minerales de uranio y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2612200000	Minerales de torio y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2613100000	Minerales de Molibdeno y sus concentrados, tostados.	5%	A		0,0%																
2613900000	Minerales de Molibdeno y sus concentrados, excepto tostados.	5%	A		0,0%																
2614000000	Minerales de titanio y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2615100000	Minerales de circonio y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2615900000	Minerales de niobio, tantalio o vanadio y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2616100000	Minerales de plata y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2616901000	Minerales de oro y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2616909000	Los demás minerales de los metales preciosos y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2617100000	Minerales de antimonio y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2617900000	Los demás minerales y sus concentrados.	5%	A		0,0%																
2618000000	Escorias granuladas (arena de escorias) de la siderurgia.	5%	A		0,0%																
2619000000	Escorias (excepto las granuladas), bataduras y demás desperdicios de la siderurgia.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2620110000	Matas de galvanización.	5%	A		0,0%																
2620190000	Las demás cenizas y residuos que contengan principalmente zinc.	5%	A		0,0%																
2620210000	Lodos de gasolina con plomo y lodos de compuestos antidetonantes con plomo.	5%	A		0,0%																
2620290000	Los demás residuos y cenizas (excepto los de la siderurgia) que contengan principalmente plomo.	5%	A		0,0%																
2620300000	Cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia) que contengan principalmente cobre.	5%	A		0,0%																
2620400000	Cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia) que contengan principalmente aluminio.	5%	A		0,0%																
2620600000	Cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia) que contengan arsénico, mercurio, calio o sus mezclas, de los tipos utilizados para la extracción de arsénico o de estos metales o para la elaboración de sus compuestos químicos.	5%	A		0,0%																
2620910000	Cenizas y residuos (excepto los de la siderurgia) que contengan antimonio, berilio, cadmio, cromo o sus mezclas.	5%	A		0,0%																
2620990000	Los demás residuos y cenizas (excepto los de la siderurgia) que contengan metal o compuestos metálicos.	5%	A		0,0%																
2621100000	Cenizas y residuos provenientes de la incineración de desechos y desperdicios municipales.	5%	A		0,0%																
2621900000	Las demás escorias y cenizas, incluidas las cenizas de algas.	5%	A		0,0%																
2701110000	Antracitas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar.	5%	A		0,0%																
2701120010	Hullas bituminosas térmicas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar.	5%	A		0,0%																
2701120090	Las demás hullas bituminosas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar.	5%	A		0,0%																
2701190000	Las demás hullas, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar.	5%	A		0,0%																
2701200000	Briquetas, ovoides y combustibles sólidos similares obtenidos de la hulla.	5%	A		0,0%																
2702100000	Lignitos, incluso pulverizados, pero sin aglomerar, excepto el azabache.	5%	A		0,0%																
2702200000	Lignitos aglomerados, excepto el azabache.	5%	A		0,0%																
2703000000	Turba (comprendida la utilizada para cama de animales) incluso aglomerada.	5%	A		0,0%																
2704001000	Coques y semicoques de hulla, incluso aglomerados.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2710129400	Mezclas de n-parafinas a base de aceites livianos	5%	A		0,0%																
2710129500	Mezclas de n-olefinas a base de aceites livianos	5%	A		0,0%																
2710129900	Los demás aceites livianos (ligeros) y preparaciones.	5%	A		0,0%																
2710191200	Mezclas de n-parafinas a base de aceites medios	5%	A		0,0%																
2710191300	Mezclas de n-olefinas a base de aceites medios	5%	A		0,0%																
2710191400	Queroseno, a base de aceites medios.	5%	A		0,0%																
2710191500	Carburorreactores tipo queroseno para reactores y turbinas, a base de aceites medios.	5%	A		0,0%																
2710191900	Los demás aceites medios y preparaciones.	5%	A		0,0%																
2710192100	Gasóils (gasóleo).	5%	A		0,0%																
2710192200	Fueloils (fuel).	5%	A		0,0%																
2710192900	Los demás aceites pesados	5%	A		0,0%																
2710193100	Mezclas de n-parafinas a base de aceites pesados	5%	A		0,0%																
2710193200	Mezclas de n-olefinas a base de aceites pesados	5%	A		0,0%																
2710193300	Aceites para aislamiento eléctrico, a base de aceites pesados.	5%	A		0,0%																
2710193400	Grasas lubricantes, a base de aceites pesados.	5%	A		0,0%																
2710193500	Aceites base para lubricantes, a base de aceites pesados.	5%	A		0,0%																
2710193600	Aceites para transmisiones hidráulicas, a base de aceites pesados.	5%	A		0,0%																
2710193700	Aceites blancos (vaselina o de parafina), a base de aceites pesados.	5%	A		0,0%																
2710193800	Otros aceites lubricantes a base de aceites pesados.	5%	A		0,0%																
2710193900	Las demás preparaciones a base de aceites pesados.	5%	A		0,0%																
2710200000	Aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceites crudos) y preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70 % en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, que contengan biodiésel, excepto los desechos de aceites.	5%	A		0,0%																
2710910000	Desechos de aceites que contengan difenilos policlorados (PCB), terfenilos policlorados (PCT) o difenilos polibromados (PBB).	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2803009000	Los demás carbonos (negros de humo y otras formas de carbono no expresados ni comprendidas en otras partidas).	5%	A		0,0%																
2804100000	Hidrógeno.	5%	A		0,0%																
2804210000	Argón.	5%	A		0,0%																
2804290000	Los demás gases nobles.	5%	A		0,0%																
2804300000	Nitrógeno.	5%	A		0,0%																
2804400000	Oxígeno.	5%	A		0,0%																
2804501000	Boro.	5%	A		0,0%																
2804502000	Telurio.	5%	A		0,0%																
2804610000	Silicio, con un contenido de silicio, superior o igual al 99.99% en peso.	5%	A		0,0%																
2804690000	Los demás silicios	5%	A		0,0%																
2804701000	Fosforo rojo o amorfo.	5%	A		0,0%																
2804709000	Los demás fósforos.	5%	A		0,0%																
2804800000	Arsénico.	5%	A		0,0%																
2804901000	Selenio, en polvo.	5%	A		0,0%																
2804909000	Selenio, los demás.	5%	A		0,0%																
2805110000	Sodio.	5%	A		0,0%																
2805120000	Calcio.	5%	A		0,0%																
2805190000	Los demás metales alcalinos o alcalinotérreos.	5%	A		0,0%																
2805300000	Metales de las tierras raras, escandio e itrio, incluso mezclados o aleados entre si.	5%	A		0,0%																
2805400000	Mercurio.	5%	A		0,0%																
2806100000	Cloruro de hidrógeno (ácido clorhídrico).	5%	A		0,0%																
2806200000	Acido clorosulfúrico.	5%	A		0,0%																
2807001000	Acido sulfúrico.	5%	A		0,0%																
2807002000	Oleum (ácido sulfúrico fumante).	5%	A		0,0%																
2808001000	Acido nítrico.	5%	A		0,0%																
2808002000	Acidos sulfonítricos.	5%	A		0,0%																
2809100000	Pentaoxido de difósforo.	5%	A		0,0%																
2809201010	Acido fosfórico de concentración superior o igual al 75%.	5%	A		0,0%																
2809201090	Los demás ácidos fosfóricos.	5%	A		0,0%																
2809202000	Acidos polifosfóricos.	5%	A		0,0%																
2810001000	Acidos ortobórico.	5%	A		0,0%																
2810009000	Oxidos de boro; los demás ácidos bóricos.	5%	A		0,0%																
2811110000	Fluoruro de hidrógeno (ácido fluorhídrico).	5%	A		0,0%																
2811191000	Acido aminosulfónico (ácido sulfámico).	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2811193000	Ácidos derivados del fósforo.	5%	A		0,0%																
2811194000	Cianuro de hidrógeno.	5%	A		0,0%																
2811199000	Los demás ácidos inorgánicos para otros usos.	5%	A		0,0%																
2811210000	Dióxido de carbono.	5%	A		0,0%																
2811221000	Gel de sílice.	5%	A		0,0%																
2811229000	Los demás compuestos oxigenados inorgánicos de los elementos no metálicos.	5%	A		0,0%																
2811292000	Hemioxido de nitrógeno (óxido nítrico, protoxido de nitrógeno).	5%	A		0,0%																
2811294000	Trióxido de diarsénico (sexquioxido de arsénico, anhídrido arsenioso, arsénico blanco).	5%	A		0,0%																
2811299010	Dióxido de azufre	5%	A		0,0%																
2811299090	Los demás compuestos oxigenados inorgánicos de los elementos no metálicos	5%	A		0,0%																
2812101000	Tricloruro de arsénico.	5%	A		0,0%																
2812102000	Dicloruro de carbonilo (fosfeno).	5%	A		0,0%																
2812103100	Oxicloruro de fósforo.	5%	A		0,0%																
2812103200	Tricloruro de fósforo.	5%	A		0,0%																
2812103300	Pentacloruro de fósforo.	5%	A		0,0%																
2812103900	Los demás cloruros y oxocloruros de fósforo.	5%	A		0,0%																
2812104100	Monocloruro de azufre.	5%	A		0,0%																
2812104200	Dicloruro de azufre.	5%	A		0,0%																
2812104900	Los demás cloruros y oxocloruros de azufre.	5%	A		0,0%																
2812105000	Cloruro de tionilo.	5%	A		0,0%																
2812109000	Los demás cloruros y oxocloruros de los elementos no metálicos.	5%	A		0,0%																
2812900000	Los demás halógenos y oxihalógenos de los elementos no metálicos.	5%	A		0,0%																
2813100000	Disulfuro de carbono.	5%	A		0,0%																
2813902000	Sulfuros de fósforo.	5%	A		0,0%																
2813909000	Los demás sulfuros de los elementos no metálicos; trisulfuro de fósforo comercial.	5%	A		0,0%																
2814100000	Amoníaco anhidro	5%	A		0,0%																
2814200000	Amoníaco en disolución acuosa	5%	A		0,0%																
2815110000	Hidróxido de sodio (sosa o soda cáustica), sólido.	5%	A		0,0%																
2815120000	Hidróxido de sodio en disolución acuosa (leja de sosa o soda cáustica) .	5%	A		0,0%																
2815200000	Hidróxido de potasio (potasa cáustica).	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2815300000	Peróxidos de sodio o de potasio.	5%	A		0,0%																
2816100000	Hidróxidos y peróxidos de magnesio.	5%	A		0,0%																
2816400000	Oxido, hidróxido y peróxido de estroncio o de bario.	5%	A		0,0%																
2817001000	Oxido de zinc (blanco o flor de zinc).	5%	A		0,0%																
2817002000	Peróxido de zinc.	5%	A		0,0%																
2818100000	Corindón artificial, aunque no sea de constitución química definida.	5%	A		0,0%																
2818200000	Oxido de aluminio, excepto el Corindón artificial	5%	A		0,0%																
2818300000	Hidróxido de aluminio.	5%	A		0,0%																
2819100000	Trióxido de cromo.	5%	A		0,0%																
2819901000	Trióxido de dicromo (sesquióxido) de cromo u "óxido verde").	5%	A		0,0%																
2819909000	Los demás óxidos e hidróxidos de cromo	5%	A		0,0%																
2820100000	Dióxido de manganeso.	5%	A		0,0%																
2820900000	Los demás óxidos de manganeso.	5%	A		0,0%																
2821101000	Oxidos de hierro.	5%	A		0,0%																
2821102000	Hidróxidos de hierro	5%	A		0,0%																
2821200000	Tierras colorantes con un contenido de hierro combinado, expresado en Fe2O3, superior o igual al 70% en peso.	5%	A		0,0%																
2822000000	Oxidos e hidroxidos de cobalto; oxidos de cobalto comerciales.	5%	A		0,0%																
2823001000	Dióxido de titanio (oxido titánico o anhídrido titánico).	5%	A		0,0%																
2823009000	Los demás óxidos de titanio.	5%	A		0,0%																
2824100000	Monóxidos de plomo (litargirio y masicot).	5%	A		0,0%																
2824900010	Minio y minio anaranjado.	5%	A		0,0%																
2824900090	Los demás óxidos de plomo.	5%	A		0,0%																
2825100000	Hidrazina e hidroxilamina y sus sales inorgánicas.	5%	A		0,0%																
2825200000	Oxido e hidróxido de litio.	5%	A		0,0%																
2825300000	Oxidos e hidróxidos de vanadio.	5%	A		0,0%																
2825400000	Oxidos e hidróxidos de níquel.	5%	A		0,0%																
2825500000	Oxidos e hidróxidos de cobre.	5%	A		0,0%																
2825600000	Oxidos de germanio y dióxido de circonio.	5%	A		0,0%																
2825700000	Oxidos e hidróxidos de molibdeno.	5%	A		0,0%																
2825800000	Oxidos de antimonio.	5%	A		0,0%																
2825901000	Oxidos e hidróxidos de estaño.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2829909000	Bromatos y perbromatos; Los demás yodatos y peryodatos.	5%	A		0,0%																
2830101000	Sulfuro de sodio	5%	A		0,0%																
2830102000	Hidrogenosulfuro (sulfhidrato) de sodio	5%	A		0,0%																
2830901000	Sulfuro de potasio	5%	A		0,0%																
2830909000	Los demás sulfuros; polisulfuros, aunque no sean de constitución química definida	5%	A		0,0%																
2831100000	Ditionitos y sulfoxilatos de sodio.	5%	A		0,0%																
2831900000	Los demás ditionitos y sulfoxilatos.	5%	A		0,0%																
2832100000	Sulfitos de sodio.	5%	A		0,0%																
2832201000	Sulfitos de amonio.	5%	A		0,0%																
2832209000	Los demás sulfitos.	5%	A		0,0%																
2832301000	Tiosulfatos de sodio.	5%	A		0,0%																
2832309000	Los demás tiosulfatos.	5%	A		0,0%																
2833110000	Sulfato de disodio.	5%	A		0,0%																
2833190000	Los demás sulfatos de sodio.	5%	A		0,0%																
2833210000	Sulfatos de magnesio.	5%	A		0,0%																
2833220000	Sulfatos de aluminio.	5%	A		0,0%																
2833240000	Sulfatos de níquel.	5%	A		0,0%																
2833250000	Sulfatos de cobre.	5%	A		0,0%																
2833270000	Sulfatos de bario.	5%	A		0,0%																
2833291000	Sulfatos de hierro.	5%	A		0,0%																
2833293000	Sulfatos de plomo.	5%	A		0,0%																
2833295000	Sulfatos de cromo	5%	A		0,0%																
2833296000	Sulfatos de zinc.	5%	A		0,0%																
2833299000	Los demás sulfatos.	5%	A		0,0%																
2833301000	Aumbres de aluminio.	5%	A		0,0%																
2833309000	Los demás alumbres.	5%	A		0,0%																
2833401000	Peroxisulfatos (persulfatos) de sodio.	5%	A		0,0%																
2833409000	Los demás peroxosulfatos (persulfatos)	5%	A		0,0%																
2834100000	Nitritos.	5%	A		0,0%																
2834210000	Nitratos de potasio.	5%	A		0,0%																
2834291000	Nitratos de magnesio.	5%	A		0,0%																
2834299000	Los demás nitratos.	5%	A		0,0%																
2835100000	Fosfinatos (hipofosfitos) y fosfonatos (fosfitos).	5%	A		0,0%																
2835220000	Fosfatos de monosodio o de disodio.	5%	A		0,0%																
2835240000	Fosfatos de potasio.	5%	A		0,0%																
2835250000	Hidrogenoortofosfato de calcio ("fosfato dicalcico").	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2835260000	Los demás fosfatos de calcio.	5%	A		0,0%																
2835291000	Fosfatos de hierro.	5%	A		0,0%																
2835292000	Fosfatos de triamonio.	5%	A		0,0%																
2835299000	Los demás fosfatos.	5%	A		0,0%																
2835310000	Trifosfato de sodio (tripolifosfato de sodio).	5%	A		0,0%																
2835391000	Pirofosfatos de sodio.	5%	A		0,0%																
2835399000	Los demás polifosfatos.	5%	A		0,0%																
2836200000	Carbonato de disodio	0%	A		0,0%																
2836300000	Hidrogenocarbonato (bicarbonato) de sodio.	5%	A		0,0%																
2836400000	Carbonatos de potasio.	5%	A		0,0%																
2836500000	Carbono de calcio.	5%	A		0,0%																
2836600000	Carbono de bario.	5%	A		0,0%																
2836910000	Carbonatos de litio.	5%	A		0,0%																
2836920000	Carbonato de estroncio.	5%	A		0,0%																
2836991000	Carbonato de magnesio precipitado.	5%	A		0,0%																
2836992000	Carbonatos de amonio	5%	A		0,0%																
2836993000	Carbonato de cobalto.	5%	A		0,0%																
2836994000	Carbonato de níquel.	5%	A		0,0%																
2836995000	Sesquicarbonato de sodio	5%	A		0,0%																
2836999000	Los demás carbonatos.	5%	A		0,0%																
2837111000	Cianuro de sodio.	5%	A		0,0%																
2837112000	Oxicianuro de sodio	5%	A		0,0%																
2837190000	Los demás cianuros y oxicianuros.	5%	A		0,0%																
2837200000	Cianuros complejos.	5%	A		0,0%																
2839110000	Metasilicatos de sodio.	5%	A		0,0%																
2839190000	Los demás silicatos de sodio.	5%	A		0,0%																
2839901000	Silicatos de aluminio.	5%	A		0,0%																
2839902000	Silicatos de calcio precipitado.	5%	A		0,0%																
2839903000	Silicatos de magnesio.	5%	A		0,0%																
2839904000	Silicatos de potasio.	5%	A		0,0%																
2839909000	Los demás silicatos; los demás silicatos comerciales de los metales alcalinos.	5%	A		0,0%																
2840110000	Tetraborato de disodio (borax refinado) anhidro.	5%	A		0,0%																
2840190000	Los demás tetraboratos de disodio (borax refinado)	5%	A		0,0%																
2840200000	Los demás boratos de sodio.	5%	A		0,0%																
2840300000	Peroxoboratos (perboratos).	5%	A		0,0%																
2841300000	Dicromato de sodio.	5%	A		0,0%																
2841501000	Cromatos de cinc o de plomo	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2841502000	Cromato de potasio	5%	A		0,0%																
2841503000	Cromato de sodio	5%	A		0,0%																
2841504000	Dicromato de potasio	5%	A		0,0%																
2841505000	Dicromato de talio	5%	A		0,0%																
2841509000	Los demás cromatos y dicromatos; peroxocromatos.	5%	A		0,0%																
2841610000	Permanganato de potasio.	5%	A		0,0%																
2841690000	Los demás manganitos, manganatos y permanganatos.	5%	A		0,0%																
2841700000	Molibdatos.	5%	A		0,0%																
2841800000	Volframatos (tungstos).	5%	A		0,0%																
2841901000	Aluminatos.	5%	A		0,0%																
2841909000	Las demás sales de los ácidos oxometálicos o peroxometálicos.	5%	A		0,0%																
2842100000	Silicatos dobles o complejos, incluidos los aluminio-silicatos, aunque no sean de constitución química definida.	5%	A		0,0%																
2842901000	Arsenitos y arseniatos.	5%	A		0,0%																
2842902100	Cloruros dobles o complejos de amonio y zinc.	5%	A		0,0%																
2842902900	Los demás cloruros dobles o complejos.	5%	A		0,0%																
2842903000	Fosfatos dobles o complejos (fosfosales).	5%	A		0,0%																
2842909000	Las demás sales de los ácidos o peroxoácidos inorgánicos, excepto los aziduros (azidas).	5%	A		0,0%																
2843100000	Metales preciosos en estado coloidal.	5%	A		0,0%																
2843210000	Nitrato de plata.	5%	A		0,0%																
2843290000	Los demás compuestos de plata.	5%	A		0,0%																
2843300000	Compuestos de oro.	5%	A		0,0%																
2843900000	Los demás compuestos inorgánicos u orgánicos de metales preciosos, aunque no sean de constitución química definida; amalgamas de metales preciosos.	5%	A		0,0%																
2844100000	Uranio natural y sus compuestos; aleaciones, dispersiones (incluidos los "cermets"), productos cerámicos y mezclas, que contengan uranio natural o compuestos de uranio natural.	5%	A		0,0%																
2844200000	Uranio enriquecido en U235 y sus compuestos; plutonio y sus compuestos; aleaciones, dispersiones (incluido el cermet), productos cerámicos y mezclas, que contengan uranio enriquecido en U235, plutonio o compuestos de estos productos	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2844300000	Uranio empobrecido en U235 y sus compuestos; torio y sus compuestos; aleaciones, dispersiones, productos cerámicos y mezclas, que contengan uranio empobrecido en U235, torio o compuestos de estos productos.	5%	A		0,0%																
2844401000	Residuos radiactivos.	5%	A		0,0%																
2844409000	Elementos e isótopos y compuestos radiactivos, excepto los de las partidas 28.44.10, 28.44.20 y 28.44.30; aleaciones, dispersiones (incluido el cermet), productos cerámicos y mezclas, que contengan estos elementos, isótopos o compuestos.	5%	A		0,0%																
2844500000	Elementos combustibles (cartuchos) agotados (irradiados) de reactores nucleares.	5%	A		0,0%																
2845100000	Agua pesada (óxido de deuterio).	5%	A		0,0%																
2845900000	Los demás isótopos, excepto los de la partida 28.44; sus compuestos inorgánicos u orgánicos, aunque no sean de constitución química definida.	5%	A		0,0%																
2846100000	Compuestos de cerio.	5%	A		0,0%																
2846900000	Los demás compuestos inorgánicos u orgánicos, de los metales de las tierras raras, del itrio, del escandio o de las mezclas de estos metales.	5%	A		0,0%																
2847000000	Peróxido de hidrógeno (agua oxigenada), incluso solidificado con urea.	5%	A		0,0%																
2848000000	Fosfuros, aunque no sean de constitución química definida con exclusión de los ferrofósforos.	5%	A		0,0%																
2849100000	Carburos de calcio.	5%	A		0,0%																
2849200000	Carburos de silicio.	5%	A		0,0%																
2849901000	Carburos de volframio (tungsteno).	5%	A		0,0%																
2849909000	Los demás carburos, aunque no sean de constitución química definida.	5%	A		0,0%																
2850001000	Nitruro de plomo	5%	A		0,0%																
2850002000	Aziduros (azidas)	5%	A		0,0%																
2850009000	Los demás hidruros, nitruros, siliciuros y boruros, aunque no sean de constitución química definida, excepto los compuestos que consistan igualmente en carburos de la partida no. 28.49.	5%	A		0,0%																
2852101000	Sulfatos de mercurio, de constitución química definida	5%	A		0,0%																
2852102100	Merbromina (DCI) (mercurocromo), de constitución química definida	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2852102900	Los demás compuestos organomercúricos, de constitución química definida	5%	A		0,0%																
2852109000	Los demás compuestos inorgánicos u orgánicos de mercurio, de constitución química definida	5%	A		0,0%																
2852901000	Los demás compuestos organomercúricos	5%	A		0,0%																
2852909000	Los demás compuestos inorgánicos u orgánicos, de mercurio, excepto las amalgamas.	5%	A		0,0%																
2853001000	Cloruro de cianógeno	5%	A		0,0%																
2853003000	Agua destilada, de conductibilidad o del mismo grado de pureza; aire líquido y aire purificado	5%	A		0,0%																
2853009000	Los demás compuestos inorgánicos (incluida el agua destilada, de conductibilidad o del mismo grado de pureza); aire líquido, aunque se le hayan eliminado los gases nobles; aire comprimido; amalgamas, excepto las de metal precioso.	5%	A		0,0%																
2901100000	Hidrocarburos acíclicos saturados.	5%	A		0,0%																
2901210000	Etileno.	0%	A		0,0%																
2901220000	Propeno (propileno).	0%	A		0,0%																
2901230000	Buteno (butileno) y sus isómeros.	5%	A		0,0%																
2901240000	Buta-1,3-dieno e isopreno.	5%	A		0,0%																
2901290000	Los demás hidrocarburos acíclicos no saturados.	5%	A		0,0%																
2902110000	Ciclohexano.	5%	A		0,0%																
2902190000	Los demás hidrocarburos ciclánicos, ciclénicos o cicloterpénicos.	5%	A		0,0%																
2902200000	Benceno.	5%	A		0,0%																
2902300000	Tolueno.	5%	A		0,0%																
2902410000	o-xileno.	5%	A		0,0%																
2902420000	m-xileno.	5%	A		0,0%																
2902430000	p-xileno.	5%	A		0,0%																
2902440000	Mezclas de isómeros del xileno.	5%	A		0,0%																
2902500000	Estireno.	0%	A		0,0%																
2902600000	Etilbenceno.	5%	A		0,0%																
2902700000	Cumeno.	5%	A		0,0%																
2902901000	Naftaleno.	5%	A		0,0%																
2902909000	Los demás hidrocarburos cíclicos	5%	A		0,0%																
2903111000	Clorometano (cloruro de metilo).	5%	A		0,0%																
2903112000	Cloroetano (cloruro de etilo).	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2903120000	Diclorometano (cloruro de metileno).	5%	A		0,0%																
2903130000	Cloroformo (triclorometano).	5%	A		0,0%																
2903140000	Tetracloruro de carbono.	5%	A		0,0%																
2903150000	1,2 -dicloroetano (dicloro de etileno).	5%	A		0,0%																
2903191000	1,1,1-tricloroetano (metil cloroformo).	5%	A		0,0%																
2903199000	Los demás derivados, clorados, saturados de los hidrocarburos acíclicos.	5%	A		0,0%																
2903210000	Cloruro de vinilo (cloroetileno).	5%	A		0,0%																
2903220000	Tricloroetileno.	5%	A		0,0%																
2903230000	Tetracloroetileno (percloroetileno).	5%	A		0,0%																
2903291000	Cloruro de vinilideno (monómero).	5%	A		0,0%																
2903299000	Los demás derivados clorados de los hidrocarburos acíclicos no saturados	5%	A		0,0%																
2903310000	Dibromuro de etileno (ISO) (1,2-dibromoetano)	5%	A		0,0%																
2903391000	Bromometano (bromuro de metilo).	5%	A		0,0%																
2903392100	Difluorometano.	5%	A		0,0%																
2903392200	Trifluorometano.	5%	A		0,0%																
2903392300	Difluoroetano.	5%	A		0,0%																
2903392400	Trifluoroetano.	5%	A		0,0%																
2903392500	Tetrafluoroetano.	0%	A		0,0%																
2903392600	Pentafluoroetano.	5%	A		0,0%																
2903393000	1,1,3,3,3-pentafluoro-2-(trifluorometil) prop-1-eno	5%	A		0,0%																
2903399000	Los demás derivados fluorados, derivados bromados y derivados yodados, de los hidrocarburos acíclicos.	5%	A		0,0%																
2903710000	Clorodifluorometano.	0%	A		0,0%																
2903720000	Diclorotrifluoroetanos.	5%	A		0,0%																
2903730000	Diclorofluoroetanos.	0%	A		0,0%																
2903740000	Clorodifluoroetanos.	5%	A		0,0%																
2903750000	Dicloropentafluoropropanos.	5%	A		0,0%																
2903760000	Bromoclorodifluorometano, bromotrifluorometano y dibromotetrafluoroetanos.	5%	A		0,0%																
2903771100	Clorotrifluorometano.	5%	A		0,0%																
2903771200	Diclorodifluorometano.	5%	A		0,0%																
2903771300	Triclorofluorometano.	5%	A		0,0%																
2903772100	Cloropentafluoroetano.	5%	A		0,0%																
2903772200	Diclorotetrafluoroetanos	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2903772300	Triclorotrifluoroetanos.	5%	A		0,0%																
2903772400	Tetraclorodifluoroetanos.	5%	A		0,0%																
2903772500	Pentaclorofluoroetano.	5%	A		0,0%																
2903773100	Cloroheptafluoropropanos.	5%	A		0,0%																
2903773200	Diclorohexafluoropropanos.	5%	A		0,0%																
2903773300	Tricloropentafluoropropanos.	5%	A		0,0%																
2903773400	Tetraclorotetrafluoropropanos.	5%	A		0,0%																
2903773500	Pentaclorotrifluoropropanos.	5%	A		0,0%																
2903773600	Hexaclorodifluoropropanos.	5%	A		0,0%																
2903773700	Heptaclorofluoropropanos.	5%	A		0,0%																
2903779000	Los demás derivados perhalogenados unicamente con flúor y cloro.	5%	A		0,0%																
2903780000	Los demás derivados perhalogenados de los hidrocarburos acíclicos con dos halógenos diferentes, por lo menos	5%	A		0,0%																
2903791100	Triclorofluoroetanos	5%	A		0,0%																
2903791200	Clorotetrafluoroetanos.	5%	A		0,0%																
2903791900	Los demás halogenados, solamente con flúor y cloro	5%	A		0,0%																
2903792000	Derivados del metano, etano o propano, halogenados solo con flúor y bromo.	5%	A		0,0%																
2903799000	Los demás derivados halogenados de los hidrocarburos acíclicos con dos halogenos diferentes por lo menos.	5%	A		0,0%																
2903811000	Lindano (ISO) isómero gamma.	0%	A		0,0%																
2903812000	Isómeros alfa, beta, delta.	0%	A		0,0%																
2903819000	Los demás 1,2,3,4,5,6-Hexaclorociclohexano (HCH (ISO))	0%	A		0,0%																
2903821000	Aldrina (ISO)	5%	A		0,0%																
2903822000	Clordano (ISO)	5%	A		0,0%																
2903823000	Heptacloro (ISO)	0%	A		0,0%																
2903891000	Canfecloro (toxafeno)	0%	A		0,0%																
2903892000	Mirex	0%	A		0,0%																
2903899000	Los demás derivados halogenados de los hidrocarburos ciclanicos, ciclenicos o cicloterpénicos.	0%	A		0,0%																
2903910000	Clorobenceno, o-diclorobenceno y p-diclorobenceno.	5%	A		0,0%																
2903921000	Hexaclorobenceno (ISO)	5%	A		0,0%																
2903922000	DDT (ISO) (clofenotano (DCI), 1,1,1-tricloro-2,2-bis(p-clorofenil)etano)	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2903990000	Los demás derivados halogenados de los hidrocarburos aromáticos	5%	A		0,0%																
2904101000	Ácidos naftalensulfónicos.	5%	A		0,0%																
2904109000	Los demás derivados solamente sulfonados, sus sales y sus ésteres etílicos.	5%	A		0,0%																
2904201000	Dinitrotolueno.	5%	A		0,0%																
2904202000	Trinitrotolueno (TNT).	5%	A		0,0%																
2904203000	Trinitrobutilmetaxileno y dinitrobutilparacimeno.	5%	A		0,0%																
2904204000	Nitrobenzeno.	5%	A		0,0%																
2904209000	Los demás derivados solamente nitrados o solamente nitrosados.	5%	A		0,0%																
2904901000	Tricloronitrometano (cloropicrina).	0%	A		0,0%																
2904909000	Los demás derivados sulfonados, nitrados o nitrosados de los hidrocarburos, incluso halogenados.	0%	A		0,0%																
2905110000	Metanol (alcohol metílico).	5%	A		0,0%																
2905121000	Alcohol propílico.	5%	A		0,0%																
2905122000	Alcohol isopropílico.	5%	A		0,0%																
2905130000	Butan-1, ol (alcohol n-butílico).	5%	A		0,0%																
2905141000	Butanol isobutílico.	5%	A		0,0%																
2905149000	Los demás butanoles.	5%	A		0,0%																
2905161000	Alcohol 2-etil-hexanol.	0%	A		0,0%																
2905169000	Los demás alcoholes octílicos y sus isómeros.	5%	A		0,0%																
2905170000	Dodecan-1-ol (alcohol laúrico), hexadecan-1-ol (alcohol cetílico) y octadecan-1-ol (alcohol esteárico).	5%	A		0,0%																
2905191000	Alcohol metilamílico.	5%	A		0,0%																
2905192000	Los demás alcoholes hexílicos (hexanoles); alcoholes heptílicos (heptanoles).	5%	A		0,0%																
2905193000	Alcoholes nonílicos (nonanoles).	5%	A		0,0%																
2905194000	Alcoholes decílicos (decanoles).	5%	A		0,0%																
2905195000	3,3-dimetilbutan-2-ol (alcohol pinacolílico).	5%	A		0,0%																
2905196000	Pentanol (alcohol amílico) y sus isómeros	5%	A		0,0%																
2905199000	Los demás monoalcoholes saturados.	5%	A		0,0%																
2905220000	Alcoholes terpénicos acíclicos.	5%	A		0,0%																
2905290000	Los demás monoalcoholes no saturados.	5%	A		0,0%																
2905310000	Etilenglicol (etanodiol).	0%	A		0,0%																
2905320000	Propilenglicol (propano-1, 2-diol).	5%	A		0,0%																
2905391000	Butilenglicol (butanodiol).	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2905399000	Los demás dioles.	5%	A		0,0%																
2905410000	2-etil-2 (hidroximetil) propan-1,3-diol (trimetilolpropano).	5%	A		0,0%																
2905420000	Pentaeritritol (pentaeritrita).	5%	A		0,0%																
2905430000	Manitol.	5%	A		0,0%																
2905440000	D-glusitol (sorbitol).	15%	A		0,0%																
2905450000	Glicerol.	5%	A		0,0%																
2905490000	Los demás polialcoholes.	5%	A		0,0%																
2905510000	Etclorvinol (DCI).	5%	A		0,0%																
2905590000	Los demás derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de los alcoholes acíclicos.	5%	A		0,0%																
2906110000	Mentol.	5%	A		0,0%																
2906120000	Ciclohexanol, metilciclohexanoles y dimetilciclohexanoles.	5%	A		0,0%																
2906130000	Esteroles e inositoles.	5%	A		0,0%																
2906190000	Los demás alcoholes ciclanicos, ciclenicos o cicloterpénicos.	5%	A		0,0%																
2906210000	Alcohol bencílico.	5%	A		0,0%																
2906290000	Los demás alcoholes aromáticos.	5%	A		0,0%																
2907111000	Fenol (hidroxibenceno).	5%	A		0,0%																
2907112000	Sales del fenol (hidroxibenceno).	5%	A		0,0%																
2907120000	Cresoles y sus sales.	5%	A		0,0%																
2907131000	Nonilfenol.	5%	A		0,0%																
2907139000	Octilfenol y sus isómeros; isómeros del nonilfenol; sales de estos productos.	5%	A		0,0%																
2907150000	Naftoles y sus sales.	5%	A		0,0%																
2907190000	Los demás monofenoles.	5%	A		0,0%																
2907210000	Resorsinol y sus sales.	5%	A		0,0%																
2907220000	Hidroquinona y sus sales.	5%	A		0,0%																
2907230000	4,4'- isopropilidendifenol (bisfenol a, difenilopropano) y sus sales.	5%	A		0,0%																
2907291000	Fenoles alcoholes.	5%	A		0,0%																
2907299000	Los demás polifenoles.	5%	A		0,0%																
2908110000	Pentaclorofenol (ISO).	5%	A		0,0%																
2908190000	Los demás derivados solamente halogenados y sus sales, de los fenoles o de los fenoles-alcoholes.	5%	A		0,0%																
2908910000	Dinoseb (ISO) y sus sales	5%	A		0,0%																
2908920000	4,6-Dinitro-o-cresol (DNOC (ISO)) y sus sales	5%	A		0,0%																
2908991000	Derivados solamente sulfonados, sus sales y sus ésteres, de los fenoles o de los fenoles-alcoholes.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2908992200	Dinitrofenol	5%	A		0,0%																
2908992300	Acido pícrico (trinitrofenol)	5%	A		0,0%																
2908992900	Los demás derivados solamente nitrados, sus sales y sus ésteres, de los fenoles o de los fenoles-alcoholes.	5%	A		0,0%																
2908999000	Los demás derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados, de los fenoles o de los fenoles-alcoholes.	5%	A		0,0%																
2909110000	Eter dietílico (óxido de dietilo).	5%	A		0,0%																
2909191000	Metil Terc-butil eter.	5%	A		0,0%																
2909199000	Los demás éteres acíclicos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados.	5%	A		0,0%																
2909200000	Eteres ciclánicos, ciclenicos, cicloterpénicos y derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados.	5%	A		0,0%																
2909301000	Anetol.	5%	A		0,0%																
2909309000	Los demás éteres aromáticos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados.	5%	A		0,0%																
2909410000	2,2-oxidietanol (dietilenglicol).	5%	A		0,0%																
2909430000	Éteres monobutílicos del etilenglicol o del dietilenglicol.	5%	A		0,0%																
2909440000	Los demás éteres monocalcúlicos del etilenglicol o del dietilenglicol.	5%	A		0,0%																
2909491000	Dipropilenglicol.	5%	A		0,0%																
2909492000	Trietilenglicol.	5%	A		0,0%																
2909493000	Glicerilguayacol.	5%	A		0,0%																
2909494000	Eter metílico del propilenglicol.	5%	A		0,0%																
2909495000	Los demás éteres de los propilenglicoles.	5%	A		0,0%																
2909496000	Los demás éteres de los etilenglicoles.	5%	A		0,0%																
2909499000	Los demás éteres, alcoholes y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados.	5%	A		0,0%																
2909501000	Guayacol; eugenol e isoeugenol; sulfoguayacolato de potasio.	5%	A		0,0%																
2909509000	Los demás éteres-fenoles, éteres-alcoholes-fenoles y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados.	0%	A		0,0%																
2909601000	Peróxido de metilacetona.	5%	A		0,0%																
2909609000	Los demás peróxidos de alcoholes peróxidos de éteres, peróxidos de cetonas y sus derivados halogenados sulfonados, nitrados y nitrosados.	5%	A		0,0%																
2910100000	Oxirano (óxido de etileno).	5%	A		0,0%																
2910200000	Metiloxirano (óxido de propileno).	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2910300000	1-Cloro-2,3-epoxipropano (epiclorhidrina).	0%	A		0,0%																
2910400000	Dieldrina (ISO) (DCI).	5%	A		0,0%																
2910902000	Endrín (ISO).	5%	A		0,0%																
2910909000	Los demás epóxidos, epoxialcoholes, epoxifenoles y epoxiéteres con tres átomos en el ciclo, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados.	5%	A		0,0%																
2911000000	Acetales y semiacetales, incluso con otras funciones oxigenadas, y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados.	5%	A		0,0%																
2912110000	Metanal (formaldehído).	5%	A		0,0%																
2912120000	Etanal (acetaldehído).	5%	A		0,0%																
2912192000	Citral y citronelal.	5%	A		0,0%																
2912193000	Glutaraldehído.	5%	A		0,0%																
2912199000	Los demás aldehídos acíclicos sin otras funciones oxigenadas.	5%	A		0,0%																
2912210000	Benzaldehídos (aldehído benzoico).	5%	A		0,0%																
2912291000	Aldehídos cinámico y fenilacético.	5%	A		0,0%																
2912299000	Los demás aldehídos cíclicos sin otras funciones oxigenadas.	5%	A		0,0%																
2912410000	Vainilina (aldehído metilprotocatequico).	5%	A		0,0%																
2912420000	Etilvainilina (aldehído etilprotocatequico).	5%	A		0,0%																
2912491000	Aldehídos-alcoholes.	5%	A		0,0%																
2912499000	Los demás aldehídos-éteres, aldehídos-fenoles, aldehídos con otras funciones oxigenadas.	5%	A		0,0%																
2912500000	Polímeros cíclicos de los aldehídos.	5%	A		0,0%																
2912600000	Paraformaldehído.	5%	A		0,0%																
2913000000	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de los productos de la partida 29.12.	5%	A		0,0%																
2914110000	Acetona.	5%	A		0,0%																
2914120000	Butanona (metiletilcetona).	5%	A		0,0%																
2914130000	4-metilpentan-2-ona (metilisobutlicetona).	0%	A		0,0%																
2914190000	Las demás cetonas acíclicas sin otras funciones oxigenadas.	5%	A		0,0%																
2914221000	Ciclohexanona.	5%	A		0,0%																
2914222000	Metilciclohexanonas.	5%	A		0,0%																
2914230000	Iononas y metiliononas.	5%	A		0,0%																
2914292000	Isoforona.	0%	A		0,0%																
2914293000	Alcanfor.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2914299000	Las demás cetonas cíclicas, cíclicas y cicloterpénicas, sin otras funciones oxigenadas.	5%	A		0,0%																
2914310000	Fenilacetona (fenilpropan-2-ona).	5%	A		0,0%																
2914390000	Las demás cetonas aromáticas sin otras funciones oxigenadas.	5%	A		0,0%																
2914401000	4-hidroxi-4-metilpentan-2-ona (diacetona-alcohol).	5%	A		0,0%																
2914409000	Las demás cetonas-alcoholes y cetonas-aldehídos.	5%	A		0,0%																
2914500000	Cetonas-fenoles y cetonas con otras funciones oxigenadas.	5%	A		0,0%																
2914610000	Antraquinona.	5%	A		0,0%																
2914690000	Las demás quinonas.	5%	A		0,0%																
2914700000	Derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados de las cetonas y quinonas.	5%	A		0,0%																
2915110000	Acido fórmico.	5%	A		0,0%																
2915121000	Formiato de sodio.	5%	A		0,0%																
2915129000	Las demás sales del ácido fórmico.	5%	A		0,0%																
2915130000	Ésteres del ácido fórmico.	5%	A		0,0%																
2915210000	Acido acético.	5%	A		0,0%																
2915240000	Anhidrido acético.	0%	A		0,0%																
2915291000	Acetatos de calcio, plomo, cobre, cromo, aluminio o hierro.	5%	A		0,0%																
2915292000	Acetato de sodio	5%	A		0,0%																
2915299010	Acetatos de cobalto	5%	A		0,0%																
2915299090	Las demás sales del ácido acético.	5%	A		0,0%																
2915310000	Acetato de etilo.	5%	A		0,0%																
2915320000	Acetato de vinilo.	5%	A		0,0%																
2915330000	Acetatos de n-butilo.	5%	A		0,0%																
2915360000	Acetato de dinoseb (ISO)	5%	A		0,0%																
2915391000	Acetato de 2-etoxietilo	5%	A		0,0%																
2915392100	Acetato de propilo.	5%	A		0,0%																
2915392200	Acetato de isopropilo.	5%	A		0,0%																
2915393000	Acetatos de amilo y de isoamilo.	5%	A		0,0%																
2915399010	Acetato de isobutilo	5%	A		0,0%																
2915399090	Los demás ésteres del ácido acético	5%	A		0,0%																
2915401000	Ácidos mono-, di- o tricloro acéticos.	5%	A		0,0%																
2915402000	Sales y ésteres de los ácidos mono-, di- o tricloro acético.	5%	A		0,0%																
2915501000	Acido propiónico.	0%	A		0,0%																
2915502100	Sales del ácido propiónico.	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2915502200	Ésteres del ácido propiónico.	5%	A		0,0%																
2915601100	Ácidos butanoicos	5%	A		0,0%																
2915601900	Sales y ésteres del ácido butanoicos	5%	A		0,0%																
2915602000	Ácidos pentanoicos, sus sales y sus ésteres	5%	A		0,0%																
2915701000	Ácido palmítico, sus sales y sus ésteres.	5%	A		0,0%																
2915702100	Ácido esteárico	5%	A		0,0%																
2915702200	Sales del ácido esteárico.	5%	A		0,0%																
2915702900	Ésteres del ácido esteárico.	5%	A		0,0%																
2915902000	Ácidos bromoacéticos.	5%	A		0,0%																
2915903100	Cloruro de acetilo	5%	A		0,0%																
2915903900	Los demás derivados del ácido acético.	5%	A		0,0%																
2915904000	Octonoato de estaño.	5%	A		0,0%																
2915905000	Ácido láurico.	5%	A		0,0%																
2915909000	Los demás ácidos monocarboxílicos acíclicos saturados y sus anhídridos, halogenuros, peróxidos y peroxiácidos y sus derivados halogenados, sulfonados, nitrados o nitrosados	5%	A		0,0%																
2916111000	Ácidos acrílico.	5%	A		0,0%																
2916112000	Sales de ácido acrílico.	5%	A		0,0%																
2916121000	Acrilato de butilo.	5%	A		0,0%																
2916129000	Los demás ésteres del ácido acrílico.	5%	A		0,0%																
2916130000	Ácido metacrílico y sus sales.	5%	A		0,0%																
2916141000	Metacrilato de metilo.	5%	A		0,0%																
2916149000	Los demás ésteres del ácido metacrílico.	5%	A		0,0%																
2916151000	Ácido oleico	5%	A		0,0%																
2916152000	Sales y ésteres del ácido oléico.	5%	A		0,0%																
2916159000	Ácidos linoléico o linolénico, sus sales y sus ésteres	5%	A		0,0%																
2916160000	Binapacril (ISO)	5%	A		0,0%																
2916191000	Ácido sórbico y sus sales.	5%	A		0,0%																
2916192000	Derivados del ácido acrílico.	5%	A		0,0%																
2916199000	Los demás ácidos monocarboxílicos acíclicos no saturados, sus anhídridos, halogenuros peróxidos y peroxiácidos y sus derivados.	5%	A		0,0%																
2916201000	Aletrina (ISO).	5%	A		0,0%																
2916202000	Permetrina (ISO)(DCI).	5%	A		0,0%																

Línea arancelaria	Descripción	Tasa base Alianza del Pacífico	Categorías	Observaciones	Cronograma																
					2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
2916209000	Los demás ácidos monocarboxílicos cíclicos, cíclicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiacidos y sus derivados.	0%	A		0,0%																
2916311000	Acido benzoico.	5%	A		0,0%																
2916313000	Benzoato de sodio.	5%	A		0,0%																
2916314000	Benzoato de naitilo, benzoato de amonio, benzoato de potasio, benzoato de calcio, benzoato de metilo y de etilo.	5%	A		0,0%																
2916319000	Las demás sales y sus ésteres del ácidos benzoicos	0%	A		0,0%																
2916321000	Peróxido de benzoilo.	5%	A		0,0%																
2916322000	Cloruro de benzoilo.	5%	A		0,0%																
2916340000	Acido fenilacético y sus sales.	5%	A		0,0%																
2916390000	Los demás ácidos monocarboxílicos aromáticos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiacidos y sus derivados.	5%	A		0,0%																
2917111000	Acido oxálico.	5%	A		0,0%																
2917112000	Sales y ésteres del ácido oxálico.	5%	A		0,0%																
2917121000	Acido adipico.	5%	A		0,0%																
2917122000	Sales y ésteres del ácido adipico.	5%	A		0,0%																
2917131000	Acido azelaico (DCI), sus sales y sus ésteres.	5%	A		0,0%																
2917132000	Acido sebáico, sus sales y sus ésteres.	5%	A		0,0%																
2917140000	Anhídrido maleico.	5%	A		0,0%																
2917191000	Acido maleico.	5%	A		0,0%																
2917192000	Sales, ésteres y demás derivados del ácido maleico.	5%	A		0,0%																
2917193000	Acido fumárico.	5%	A		0,0%																
2917199000	Los demás ácidos policarboxílicos acíclicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiacidos y sus derivados.	5%	A		0,0%																
2917200000	Acidos policarboxílicos cíclicos, cíclicos o cicloterpénicos, sus anhídridos, halogenuros, peróxidos, peroxiacidos y sus derivados.	5%	A		0,0%																
2917320000	Ortoftalatos de dioctilo.	10%	A		0,0%																
2917330000	Ortoftalatos de dinonilo o de didecilo.	10%	A		0,0%																
2917341000	Ortoftalatos de dimetilo o de dietilo.	10%	A		0,0%																
2917342000	Ortoftalatos de dibutilo	10%	A		0,0%																
2917349000	Los demás ésteres del ácido ortoftálico.	10%	A		0,0%																
2917350000	Anhídrido ftálico.	10%	A		0,0%																

(Continúa en la Octava Sección)